



**Universidad
Zaragoza**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

GRADO EN MAGISTERIO DE
EDUCACION PRIMARIA

**LA FATIGA ESCOLAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y LA
ACTIVIDAD FÍSICA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA
PALIARLA**

**SCHOOL FATIGUE IN PRIMARY EDUCATION AND PHYSICAL
ACTIVITY AS A DIDACTIC TOOL TO REDUCE IT**

Autor/a

INÉS ALEJANDRE TELLO

Directora

CARMEN FERNÁNDEZ AMAT

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA

2018-2019

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El objetivo principal de esta revisión teórica es, estudiar los métodos de intervención y actuación que se diseñan para paliar la fatiga escolar a nivel estatal, autonómico y de centro. Mi punto de partida fueron los resultados académicos obtenidos en el Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) de 2015 y mi experiencia durante el periodo de prácticas escolares en el colegio Sagrado Corazón de Jesús, en Zaragoza. A lo largo del trabajo he estudiado el concepto de fatiga y fatiga escolar, así como los beneficios producidos por la actividad física para mitigarla. Como resultado de este estudio he encontrado un estrecho lazo entre ambos conceptos, llegando a la conclusión de que la actividad física puede ser considerada como una herramienta didáctica interesante para abordar y minimizar la fatiga escolar. Esto me ha permitido diseñar una propuesta de futuro en la que se proponen actividades de corta duración que, aplicadas en el aula, en los picos más altos de fatiga, puede lograr el objetivo deseado.

PALABRAS CLAVE: Educación Primaria, fatiga escolar, actividad física.

ABSTRACT AND KEY WORDS

The main objective of this theoretical review is the study of intervention methods and the action that has been designed to alleviate school fatigue at the state, regional and center level. My starting point were the academic results in the International Report of the Program for the Evaluation of Students (PISA) of 2015 and my experience during the period of school practices at the Sacred Heart of Jesus School, in Zaragoza. Throughout the work he has studied the concept of fatigue and school fatigue, as well as the benefits of physical activity to mitigate it. As a result of this study, a close link was found between both concepts, reaching the conclusion that physical activity can be considered as an interesting didactic tool to address and minimize school fatigue. This has allowed me a proposal for the future in which short-term activities have been proposed that, applications in the classroom, in the highest peaks of fatigue, can achieve the desired objective.

KEY WORDS: Primary education, school fatigue, physical activity.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

A.C.N.E.A.E.: Alumno con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

B.O.A.: Boletín Oficial de Aragón

B.O.E.: Boletín Oficial del Estado

C.E.I.P.: Centro de Educación Infantil y Primaria

E.P.: Educación Primaria

L.O.E.: Ley Orgánica de Educación

N.E.E.: Necesidades Educativas Especiales

P.G.A.: Programación General Anual

P.I.S.A.: Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

T.F.G.: Trabajo de Fin de Grado

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Curva de la evolución de las ganas de trabajar durante el día	40
Figura 2. La actividad física en el colegio	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Horario de clase de 5° B. Curso 2018/19

30

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
JUSTIFICACIÓN	10
OBJETIVOS	12
METODOLOGÍA	13
MARCO TEÓRICO	15
1. LA FATIGA ESCOLAR EN LA LEGISLACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA	15
1.1. Ley Orgánica De Educación. BOE	15
1.2. Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el Currículo Básico de la Educación Primaria. BOE.	18
1.1.1. Competencias	18
1.1.2. Objetivo en el contexto de la Educación Primaria	19
1.1.3. Sistema de evaluación	20
1.3. Tratamiento de la fatiga escolar en el Currículo en Educación Primaria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA.	21
1.4. Estudio de caso: Tratamiento de la fatiga escolar en tercero de Primaria del C.E.I.P. Ana Mayayo de Zaragoza	23
1.4.1. Programación General Anual de centro	23
a) Plan de mejora	
b) Programa de actuación de los órganos de gobierno y coordinación docente.	
c) Concreción del plan de atención a la diversidad para el curso escolar.	
1.4.2. Análisis de programaciones de quinto de Primaria	27
1.4.3. Horario y distribución de asignaturas	29
2. EL ALUMNO EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	31
2.1. La organización académica del alumno	31
2.1.1. La organización vertical del alumnado	31
2.1.2. La organización horizontal del alumnado	33

2.1.3. Los agrupamientos flexibles	34
2.2. Rendimiento académico en los escolares de E.P.	34
2.3. El Estudio y el lugar de trabajo	36
2.4. La vida del escolar	36
2.5. Curva de evolución de las ganas de trabajar durante el día	39
2.6. Sistema de agrupamientos de los alumnos en el aula.	
Entrevista a la directora del C.E.I.P. Ana Mayayo	41
3. LA FATIGA	43
3.1. Fatiga mental	44
3.1.1. Causas consecuencias de la fatiga mental	44
3.1.2. Relación entre la Fatiga y la función	45
3.1.3. Relación entre la fatiga y el estado mental	46
3.1.4. Factores que influyen en la fatiga mental	47
3.2. Fatiga muscular	48
3.2.1. El trabajo muscular	48
3.3. Fatiga nerviosa	49
3.3.1. Mecanismos cerebrales que producen la fatiga nerviosa	50
3.3.2. Manifestaciones de los distintos tipos de fatiga nerviosa	51
3.3.3. Fatiga real y sensación de fatiga	51
3.4. Fatiga emocional	52
3.5. Relaciones entre la fatiga nerviosa y la fatiga muscular	52
3.6. Los ritmos escolares en E.P.	53
4. ACTIVIDAD FÍSICA	55
4.1. Efectos cognitivos derivados de la actividad física	55
4.2. La actividad física y su relación con las funciones cognitivas	56
4.3. Influencia de la actividad física en el rendimiento escolar	58
4.4. Ejercicio físico: variables moduladoras, factores desencadenantes y efectos	61
4.5. Mecanismos mentales en los que influye la práctica del ejercicio físico	63
4.6. El musculo en movimiento e inmóvil	65

4.7. El niño y el movimiento	65
4.8. Trabajo físico y reposo	66
PROPUESTA DE FUTURO	68
1. Bases y objetivos de la propuesta	68
2. Distribución de las actividades según los bloques de contenidos de la L.O.M.C.E.	69
2.1. Descripción y desarrollo de las actividades	69
2.2. Relación de las actividades con los bloques de contenidos	71
CONCLUSIONES Y VALORACION PERSONAL	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
ANEXOS	78
Anexo I. Programación General Anual C.E.I.P. Ana Mayayo	79
Anexo II. Factores que influyen a la hora de elaborar el horario escolar del C.E.I.P. Ana Mayayo	140
Anexo III. Criterios del C.E.I.P. Ana Mayayo para la organización del alumnado	140

INTRODUCCIÓN

Este T.F.G. pretende ser una revisión teórica sobre la fatiga escolar en el aula de Educación Primaria. Es decir, pretende realizar una argumentación en profundidad y una revisión teórica sobre los síntomas de fatiga en los escolares y el tratamiento ofrecido por la legislación, las instituciones y los colegios para paliarla.

Este tema me interesó dada la presencia que la fatiga tiene en nuestra vida diaria y por tanto en la población escolar, a la que afecta a lo largo de toda su etapa en E.P. Por lo tanto, debe ser tenido en cuenta por todos los grupos, organismos y colectivos que trabajan en la educación primaria y su organización.

La fatiga es un concepto que denota un estado o proceso de desgaste de energía, del que tomamos conciencia gracias a la presencia de señales indicadoras como el cansancio, la falta de atención, dificultades en la comprensión, debilitamiento de la memoria, etc. (Sacristán, 2008, p.39)

Quise adentrarme en el tratamiento que desde la legislación actual se hace, y si se contempla tanto en la programación de las distintas leyes que influyen en la organización de la E.P., y en las programaciones anuales de los centros.

Como objetivo final del trabajo se intentará vincular este tema con la actividad física y en consecuencia, tratar de encontrar métodos que permitan paliar la fatiga a través de la actividad física en el aula.

JUSTIFICACIÓN

He escogido el estudio y revisión de la fatiga escolar de los alumnos de Educación Primaria (E.P.) tras la experiencia vivida durante los tres años de prácticas escolares en los centros docentes y mi interés por la docencia. He conocido a numerosos alumnos de todas las etapas de la educación primaria que me han aportado un valioso conocimiento. Una vez finalizado el grado, he decidido investigar, y por lo tanto hacerlo protagonista de mi Trabajo Fin de Grado (TFG). Me interesa analizar la fatiga que presentan algunos estudiantes de primaria durante el horario escolar, y que les lleva a la falta de atención en clase, pese a no presentar déficit de atención diagnosticado, ni ninguna otra necesidad educativa especial. Un tema que me llamó la atención a lo largo de las prácticas y que ha originado el desarrollo de este T.F.G.

Eran numerosos los alumnos que mostraban desinterés y desconexión durante algunas de las clases, esto pude observarlo en todos los cursos donde realicé las practicas escolares (Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Zaragoza) y pensé que quizá tuviese una explicación y en consecuencia una posible solución.

Comencé el estudio analizando los resultados educativos obtenidos en el Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) del año 2015. Este estudio se realiza cada tres años, por lo que los últimos datos utilizados para la elaboración de este TFG son los del año 2015. El próximo estudio será publicado en 2019 basándose en los datos obtenidos a lo largo del periodo 2016 a 2018.

PISA está diseñado para conocer las competencias, o, dicho, en otros términos, las habilidades, la pericia y las aptitudes de los estudiantes para analizar y resolver problemas, para manejar información y para enfrentar situaciones que se les presentarán en la vida adulta y que requerirán de tales habilidades. PISA se

concentra en la evaluación de tres áreas: competencia lectora, competencia matemática y competencia científica. (OCDE, s.f., p. 5)

El estudio PISA tiene como objetivo comparar las políticas educativas de los diferentes países y tratar de mejorar sus sistemas educativos.

El estudio recogió que, en España, los escolares se encuentran por debajo de la media en la mayoría de competencias instrumentales, en comparación a los demás países de Europa en los que también se realiza dicha evaluación.

Tras documentarme con diversos estudios y trabajos elaborados por Allen, J. G, Aragón, G. Grima, D. J., Peiró, J. D., Pérez Porto, J., y Gardey, A., Ros, R. M., y Larrosa Martínez, F., Sacristán, J. G., y Vermeil, G., obtuve información sobre la fatiga o cansancio escolar y sobre la actividad física, la cual desarrollaré y analizaré a lo largo del trabajo.

A la vista de la información tanto de los estudios mencionados, como del informe PISA, me planteo analizar la fatiga escolar como uno de los posibles factores que inciden en la calidad de la enseñanza en España y el rendimiento académico.

Así pues, con este trabajo he intentado buscar herramientas que ayuden a los docentes y a los alumnos a minimizar esta fatiga para poder obtener mayor rendimiento académico.

OBJETIVOS

Con la realización de este Trabajo de fin de Grado (TFG) se persiguen los siguientes objetivos generales y específicos, que se pretenden conseguir a través del estudio teórico del tema en cuestión.

1. OBJETIVOS GENERALES

- 1.1. Realizar un análisis teórico sobre el tratamiento de la fatiga escolar en Educación Primaria en Aragón.
- 1.2. Estudiar las ventajas de la actividad física en relación con la fatiga escolar.
- 1.3. Realizar una propuesta de futuro que pretenda mitigar la fatiga escolar a través de la actividad física en el aula de quinto de Primaria.

2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- 2.1. Estudio de caso: Analizar el tratamiento de la fatiga en el C.E.I.P. Ana Mayayo de Zaragoza.

METODOLOGÍA

Tras la exposición de los objetivos del trabajo, procedo a relatar brevemente la metodología seguida para su elaboración. El trabajo se realizó en dos etapas diferenciadas por la forma de abordar el estudio.

La metodología utilizada para la realización de mi T.F.G. ha sido la revisión bibliográfica, en su mayor parte y la observación como punto de partida previo a la investigación.

El objetivo principal ha sido realizar una investigación documental a través de la recopilación de información obtenida tanto de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ) como de Google Books. Algunos de los documentos utilizados son: La organización escolar. Práctica y fundamentos, La educación física y la promoción de la salud en niños/as y jóvenes, o Lenguaje y rendimiento académico, entre otros.

Esta revisión bibliográfica me ha proporcionado una visión en profundidad sobre el estado del tema en cuestión.

Los pasos seguidos para mi estudio han comenzado con la recopilación de la bibliografía, la evaluación y selección de los documentos de mayor interés, y la revisión propiamente dicha.

El primer apartado que abordé fue el marco teórico. Comencé por documentarme sobre la Legislación vigente en materia de educación, tanto estatal como autonómica, consultando la publicación en el B.O.E. y en B.O.A: Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. Currículo básico de la Educación Primaria, y Orden de 16 de junio de 2014. Currículo de la Educación Primaria y su aplicación en los centros docentes de la C.A. Aragón. Consulté el informe P.I.S.A. de la O.C.D.E, y los resultados del año 2015 sobre la educación en España.

A lo largo del trabajo he recopilado la información necesaria para establecer un vínculo entre la fatiga y la actividad física como objeto final del trabajo.

En la segunda parte del trabajo, tomando base todo el estudio previo, me dediqué al planteamiento de una propuesta de intervención que ofreciera herramientas didácticas para facilitar la reducción de la fatiga en los escolares, a través de la educación física. La metodología que apliqué en este apartado comenzó por el estudio de una programación general anual de un centro público de Zaragoza (C.E.I.P. Ana Mayayo), y de varias entrevistas con su Directora, que me aportó datos relevantes sobre la observación directa del comportamiento de los alumnos del curso tomado como base.

Fruto de este análisis realizo una propuesta de futuro basándome en el uso de la educación física como alternativa para mitigar la fatiga y mejorar el rendimiento de los escolares. Podemos mencionar a Cigarroa, (2016) que nos afirma “Las últimas revisiones han concluido que entregando a los niños la oportunidad de estar periódicamente activos durante la jornada escolar (a través de clases de educación física, recreos) se puede mejorar el rendimiento escolar.” (p.131)

Para plantear mi propuesta revisé la LOMCE y planteé un espacio para diseñar unos ejercicios que permitiese su funcionalidad y su adaptación al horario.

MARCO TEÓRICO

A continuación, en este apartado se ordena la información obtenida para conocer el estado de la cuestión en las investigaciones realizadas sobre el tema que estamos llevando a cabo en este trabajo: La fatiga escolar.

En primer lugar, desarrollaré algunos términos que contextualizan el tema objeto de este trabajo.

1. LA FATIGA ESCOLAR EN LA LEGISLACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Según el B.O.A. (2014), la educación primaria se trata de una etapa de carácter obligatoria que comprende seis cursos académicos que van desde los seis hasta los doce años. Esta etapa debe comenzarse a los seis años de edad, se trata de la primera etapa obligatoria del sistema educativo.

1.1. Ley Orgánica De Educación. BOE.

Actualmente la educación en España se rige, en primer lugar, por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aprobada por las Cortes Generales y publicada en el BOE del jueves 4 de mayo de 2006. En ella se recoge la base, objetivos y demás parámetros de la Educación.

A partir de ahora hablaremos del apartado 1 de esta Ley Orgánica que trata sobre los principios de la educación, publicado en la Ley Orgánica del 2/2006, de 3 de mayo del BOE, y señalaremos los puntos que están relacionados con los derechos que tiene los alumnos de educación primaria y el fin que tiene esta enseñanza.

El sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, redacta una serie de principios (BOE, 2006) :

A continuación, haré una selección de los artículos de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación, que detallan en su Título preliminar, capítulo I, los principios y fines de la educación, y que se vinculan directamente con el contexto de estudio que estamos realizando, la adecuación de los contenidos y de la educación en general hacia el alumno de primaria. La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

Artículo 1. Principios

- a) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
 - b) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado
 - c) La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
 - d) La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
- (BOE, 2006)

Una primera reflexión tras la lectura de este primer artículo de la Ley, nos lleva al reconocimiento del derecho a la educación de todos los alumnos, independientemente del género y sus circunstancias personales, sociales y culturales.

Otro artículo que quiero resaltar es el relativo a la necesidad del esfuerzo y cooperación entre todos los grupos que intervienen en la Educación, como los alumnos, profesores, familias y equipos directivos de los centros educativos, además de la colaboración entre las distintas administraciones públicas y Comunidades Autónomas.

Este artículo, como último punto de interés establece la necesidad de investigar e innovar en pro de una Educación de calidad.

Artículo 7. Concertación de políticas educativas.

Las administraciones educativas podrán concertar el establecimiento de criterios y objetivos comunes con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo y garantizar la equidad. La Conferencia Sectorial de Educación promoverá este tipo de acuerdos y será informada de todos los que se adopten. (BOE, 2006)

Para reforzar el avance de la Educación es imprescindible que las administraciones promuevan continuamente nuevos métodos y sistemas de educación.

1.2. Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el Currículo Básico de la Educación Primaria

1.2.1. Competencias

Así pues, seleccionamos el Artículo 3 del BOE (2014) que trata de la distribución de las competencias entre las Administraciones educativas, Gobierno central y centros docentes, indicando las atribuciones y responsabilidad más relevantes de cada uno, dentro del tema al que se refiere este trabajo.

Artículo 3. Distribución de competencias.

Será el gobierno quien tenga como labor desempeñar la función de determinar los contenidos comunes, estándares de aprendizaje evaluables y el horario lectivo mínimo de las asignaturas troncales. Será éste quien a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de acuerdo con los apartados anteriores, las Administraciones educativas podrá realizar recomendaciones y modificaciones de metodología didáctica, podrán fijar el horario máximo lectivo correspondiente a los contenidos de las asignaturas troncales y el horario correspondiente a los contenidos de las asignaturas específicas y de libre configuración autonómica.

Los centros docentes podrán, dentro de la regulación y límites establecidos por las Administraciones educativas:

- 1.º Complementar los contenidos de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica y configurar su oferta formativa.
- 2.º Diseñar e implantar métodos pedagógicos y didácticos propios.
- 3.º Determinar la carga horaria correspondiente a las diferentes asignaturas.

Las Administraciones educativas fomentarán y potenciarán la autonomía de los centros, evaluarán sus resultados y aplicarán los oportunos planes de actuación.

Los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en uso de su autonomía. (BOE, 2014)

Serán el Gobierno, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Administraciones Educativas y centros docentes los que se encargarán de administrar los tres grandes bloques lectivos de los que se compone la educación primaria, como podemos comprobar con la lectura del artículo 6 relativo a los Principios Generales:

Según podemos encontrar en el BOE, “La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo”. (BOE, 2014) Comprobamos que de alguna forma nos invitan a tener cuidado con los ritmos de trabajo de los alumnos.

La Educación Primaria tiene como finalidad aportar a los escolares conocimientos y aprendizajes y tratar de ajustar los contenidos obligatorios a sus ritmos de trabajo y horario de jornada escolar.

1.2.2. Objetivo en el contexto de la Educación Primaria

Según se recoge en el BOE de 1 de marzo de 2014, . donde se publica el Currículo básico de la Educación Primaria tiene como fin alcanzar una serie de objetivos que se establecen en el artículo 7, de los que destacamos los siguientes:

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

a) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo,

sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

b) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social. (BOE, 2014,)

Son amplios y ambiciosos los objetivos para la Educación Primaria y van desde la formación como personas en el respeto y la libertad individual y de los demás, hasta los conocimientos culturales y artísticos, pasando por la educación vial.

Es uno de los problemas con los que se encuentran los docentes ya que todos estos objetivos se deben de alcanzar en seis cursos escolares, y en aulas con una amplia diversidad de alumnos. Pero comprobamos que no consta en ningún apartado de la legislación la atención a la fatiga escolar que produce la consecución de todos y cada uno de los objetivos que se deben cumplir.

1.2.3. Sistema de evaluación

A continuación, indicamos el sistema de evaluación que determina la legislación actual, y que lo desarrolla en el artículo 12, Evaluaciones. En él se plantea un sistema en el que los alumnos se expondrán a una evaluación continua que valore todas las competencias, además de dos evaluaciones al final del tercer y del sexto curso.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. (BOE,2014)

La evaluación es continua y global, y se tiene en cuenta su progreso en el conjunto de áreas. El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero recoge los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Para que los alumnos superen estas pruebas y adquieran las competencias deseadas es imprescindible que presenten un buen rendimiento académico. Como vemos, en estos artículos relativos al sistema de evaluación tampoco se tiene en cuenta la fatiga escolar, ni se determina ningún criterio para paliarla y poder así mejorar el rendimiento académico de los alumnos.

Podemos concluir que la ruta que dirige la Educación Primaria está marcada por las Administraciones Públicas en su mayor parte y, por tanto, son ellas quienes marcan los objetivos, aunque los Centros Educativos pueden adaptar, diseñar e implantar sus propios métodos pedagógicos.

Dado el alto número de objetivos a conseguir en los seis años de la Educación Primaria, y en tanto no se de una modificación legislativa, se hace sumamente importante conseguir un método que ayude a los docentes y centros educativos a conseguir el máximo rendimiento en la educación.

1.3. Tratamiento de la fatiga en el currículo en Educación Primaria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA de 20 de junio)

Hablamos a continuación de algunos de los artículos más relevantes de la Educación Primaria adaptados por la comunidad autónoma de Aragón para ponerlos en práctica en todos sus centros docentes. Se presentan aquellos que tienen una mayor trascendencia con el tema escogido para dicho trabajo, es decir, aquellos que tienen relación con la atención a las necesidades de los alumnos, y a la elaboración de materiales didácticos que actúen en pro a la calidad de la enseñanza, cuestiones todas ellas, que podríamos relacionar con una adecuada prevención de la fatiga escolar.

En el artículo 2, principios generales, (BOA del 16 de junio de 2014) trata principalmente sobre la preocupación de integrar las experiencias y aprendizajes de los alumnos adaptándolas así a sus ritmos de trabajo.

En el siguiente artículo, sobre la contextualización a la realidad de la Comunidad Autónoma se tiene en cuenta las peculiaridades demográficas de la Comunidad Autónoma de Aragón, las estrategias básicas para la aplicación y desarrollo del currículo de la Comunidad Autónoma de Aragón.

a) La atención a la diversidad de todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva y compensadora, a fin de dar respuesta a sus necesidades educativas, considerando sus intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje en un entorno normalizado.

b) El desarrollo de habilidades y estrategias para la resolución de problemas que se presentan en la realidad cotidiana. (BOA, 2014)

Otro de los aspectos del que habla en este BOA es que el departamento competente en materia educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón debe de proporcionar orientaciones y prestar especial apoyo a la elaboración de materiales curriculares que favorezcan el desarrollo del currículo.

El objetivo principal de traspasar competencias a la comunidad autónoma de Aragón, es permitir que la Administración Autonómica adapte el currículo a las peculiaridades demográficas y culturales de Aragón así como al ritmo de aprendizaje de los mismos respetando la diversidad y las necesidades especiales de cada uno.

La principal peculiaridad demográfica es la dispersión de población escolar en las zonas rurales, con poblaciones con muy bajo número de alumnos y por el contrario la masificación

en núcleos de población muy escasos, como las capitales de provincia, mas específicamente Zaragoza.

A lo largo de este punto hemos podido observar la distribución de competencias entre la Administración central y las Comunidades Autónomas, así como los puntos a los que se presta especial interés, como la atención a la diversidad y la resolución de problemas en la realidad cotidiana. Son en estos dos puntos donde se debería abordar el problema de la fatiga escolar y, claramente, podemos constatar que no se tiene en cuenta.

1.4. Estudio de caso: tratamiento de la fatiga escolar en quinto de Primaria del C.E.I.P. Ana Mayayo de Zaragoza.

En este apartado pretendo acercarme a la realidad educativa analizando diferentes documentos del C.E.I.P. Ana Mayayo de Zaragoza, referidos a quinto de Primaria. Pretendo analizar estos documentos para comprobar si en alguno de sus apartados se tiene en cuenta la fatiga escolar y sus consecuencias en el rendimiento académico.

Los documentos que analizaré serán: la Programación General Anual del centro, la Programación de Aula de las asignaturas de matemáticas, lengua e inglés y por ultimo analizaré el horario de la clase.

1.4.1. Programación General Anual de centro (P.G.A.)

Me dispongo a analizar una programación general anual del C.E.I.P. Ana Mayayo perteneciente al curso escolar 2017-2018. (Anexo I)

Se trata de un documento que se elabora antes de comenzar el curso y que se realiza como instrumento de trabajo. Recoge las actuaciones organizativas y didácticas del centro previstas para este curso escolar. Desarrolla, además, los objetivos generales y objetivos

específicos, tanto de Educación Primaria como de Infantil, a partir de los cuales se va a desarrollar la labor docente. Analizaremos diferentes apartados de este documento:

a) Plan de mejora

En su interior, encuentro que el documento contiene un apartado denominado *Plan de mejora*. En él se recogen una serie de conclusiones a las que ha llegado el equipo directivo tras analizar los resultados obtenidos de los alumnos en las diferentes pruebas de evaluación, en concreto la evaluación inicial. La primera de ellas trata lo siguiente:

En 1º de primaria son demasiadas pruebas a realizar en poco tiempo lo que sumado a la falta de autonomía del alumnado genera problemas para realizarlas adecuadamente. La evaluación inicial se debería llevar a cabo mediante observación en el trabajo diario incluirlas en un mini proyecto inicial de comienzo de curso.

En 4º de primaria se ve la necesidad de trabajar la expresión escrita y la ortografía, la resolución de problemas y algunos aspectos relacionados con el cálculo y tareas en las que hay dos o más cuestiones a realizar. (P.G.A., C.E.I.P. Ana Mayayo, 2017, p.10)

El propio centro observa que, tras el análisis de resultados, el rendimiento es mejorable. El motivo que se alega es el exceso de pruebas y la cantidad de contenidos a evaluar, en relación al tiempo lectivo.

Bajo mi punto de vista, además de los motivos detectados por el centro, estos resultados de una evaluación como la inicial, pueden estar afectados por la fatiga en los escolares, además teniendo en cuenta la edad de los alumnos y la cantidad de pruebas que se realizan en una evaluación de estas características. Detecto una falta de descansos necesarios por los alumnos relacionado con un posible agotamiento escolar. El tratamiento y alivio de la fatiga podría

contribuir a la mejora de la comprensión escrita y la resolución de problemas o la implantación de actividades intercaladas entre los tiempos de trabajo para paliar este cansancio.

Podría ser interesante, tras la evaluación inicial, aplicar herramientas para el tratamiento de la fatiga a lo largo de todo el curso, especialmente en los niveles en que se haya detectado necesidad de mejora. Tras la aplicación de este método se podría comparar con la evaluación inicial del siguiente año y valorar la evolución del aprendizaje de los alumnos.

b) Programa de actuación de los órganos de gobierno y coordinación docente.

Otro de los apartados que contiene este documento es el *programa de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente*. Encontramos tres órganos que coordinan el centro, ellos son, el consejo escolar, el claustro y la comisión de coordinación pedagógica.

El primero de ellos es el consejo escolar y algunos de sus cometidos son:

- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del centro y la mejora de la calidad de la gestión, así como sobre otros aspectos relacionados con la misma.
- Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa.

(P.G.A., C.E.I.P. Ana Mayayo, 2017, p.15)

Según este documento, algunas de las funciones que tiene el claustro son las siguientes:

- Formular al Equipo Directivo y al Consejo Escolar propuestas para la elaboración de los proyectos del centro y de la programación general anual.

- Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual.
- Fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.
- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro. (P.G.A., C.E.I.P. Ana Mayayo, 2017, p.16)

Igualmente describe algunas de las funciones de la comisión de coordinación pedagógica. Son las siguientes:

- Revisar el plan de atención a la diversidad para dar respuesta adecuada a las necesidades educativas del alumnado.

Elaborar los planes específicos de apoyo, refuerzo, recuperación. (P.G.A., C.E.I.P. Ana Mayayo, 2017, p.17)

Dado que uno de los cometidos del claustro es promover iniciativas en el ámbito de la experimentación, y formular propuestas al consejo escolar, sería sumamente interesante que ambos órganos colaboraran para implementar un sistema dedicado a la valoración y posterior tratamiento de la fatiga de los alumnos.

c) Concreción del plan de atención a la diversidad para el curso escolar.

Como último punto de interés de esta P.G.A. analizo el apartado de *concreción del plan de atención a la diversidad para el curso escolar*.

Los criterios de atención de los alumnos en el centro por parte de las maestras de atención a la diversidad se harán según las necesidades:

- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, acogidos al Programa de Integración.
- Alumnos con dificultades de aprendizaje importantes. (ACNEAES)
- Otras necesidades que surjan a lo largo del curso.

(P.G.A., C.E.I.P. Ana Mayayo, 2017, p.17)

Observo pues que el centro atenderá a través de las maestreas de atención a la diversidad a los alumnos con NEE y ACNEAES dejando en un tercer punto generalizado a aquellas otras necesidades que surjan a lo largo del curso. Bajo mi punto de vista siento que sería necesario añadir una atención especial a la fatiga escolar y plantear la necesidad de integrar un programa de actuación ante esta necesidad.

Mi TFG ha comenzado con el análisis de la legislación educativa vigente, abordando en primer lugar las leyes nacionales, para pasar después a la adaptación curricular autonómica y finalizar con el estudio de una programación general anual de un centro educativo.

Como último paso me dispongo a analizar las programaciones de las Unidades Didácticas de las asignaturas troncales, lengua, matemáticas e inglés en lo que respecta al curso de quinto de Primaria.

1.4.2. Análisis de Programaciones de quinto de Primaria

Tras analizar los apartados anteriores me intereso por la programación de las unidades didácticas de las diversas asignaturas de quinto, así pues, me dispuse a preguntarle a Ana, directora de primaria del centro que estamos estudiando, si era posible que me mostrara las mismas. Una vez que tengo en mi posesión todas las unidades didácticas de cada una de las asignaturas de tal curso me dispongo a revisarlas. Cada una de ellas contiene los siguientes apartados:

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Objetivos de área/Contenidos /Criterios de Evaluación/Estándares de Aprendizaje Evaluables.
4. Concreciones curriculares en el tema del libro de texto.
5. Competencias: descriptores y desempeños
6. Tareas
7. Estrategias metodológicas
8. Recursos
9. Evaluación de la Unidad: herramientas, hoja de registro y perfil competencial del área.
10. Medidas para la inclusión y atención a la diversidad
11. Autoevaluación del profesorado

Me llama la atención que ningún apartado recoge una temporalización por semanas y por días de los contenidos, únicamente en el apartado 1, presentación de la unidad, aparece una breve mención a la temporalización donde aclara los meses en los que se va a llevar a cabo tal unidad didáctica.

Analizo el resto de unidades didácticas de las demás asignaturas y ocurre lo mismo. En todas ellas la única referencia a la temporalización es la que se refiere al mes o los meses en que se va a llevar a cabo.

1.4.3. Horario y distribución de asignaturas.

Expongo a continuación el horario de una de las clases del quinto curso de E.P. del centro que estamos tratando en este apartado. Además, le pregunté personalmente a la directora del centro, Ana Pérez, sobre los factores que se tenían en cuenta a la hora de elaborar dichos horarios. (Anexo II)

Una de las dificultades con las que se encuentran a la hora de elaborar los horarios es el número de aulas y la distribución de los profesores. Se trata de tener en cuenta que las áreas instrumentales, lengua, matemáticas e inglés, se impartan en las primeras horas de la jornada para conseguir una mejor atención de los alumnos tras el descanso nocturno.

Igualmente, según me indica Ana Pérez, las áreas que conllevan un menor desgaste físico y emocional se imparten en las últimas horas de la jornada lectiva.

A mi pregunta sobre la conveniencia de intercalar la educación física entre dos asignaturas troncales, me respondió que habitualmente lo programaban así ya que a los alumnos les servía para relajar la carga lectiva de las clases anteriores. No obstante, según Ana Pérez, no siempre podían cumplir esta pauta debido a la organización de los docentes

Se procura hacer un reparto de horario de clase siguiendo el criterio pedagógico del centro, de forma que el bloque de asignaturas troncales (Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera) coincidan a primeras horas de la jornada escolar. Y se intenta ubicar el bloque de asignaturas específicas (Educación Física, Religión o Valores Sociales y Cívicos, Educación Artística, Educación Musical y Segunda Lengua Extranjera) durante las últimas horas de la jornada escolar.

A continuación, adjunto el horario semanal del curso a estudiar.

	Lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
9 - 10	MÚSICA	MATEMÁTICAS	CIENCIAS	LENGUA	MATEMÁTICAS
10 - 11	RELIGIÓN VALORES	CIENCIAS	MATEMÁTICAS	PLÁSTICA	LENGUA
11 - 11,45	G1 – E.F G2 – LENGUA	LENGUA	INGLÉS	G1 – LENGUA G2 – E.F	FRANCÉS PROYECTO DE CENTRO
RECREO					
12,15 - 13,15	G1 – MATEMÁTICAS G2 – E.F	LENGUA (30') RELIGIÓN - VALORES (30')	MÚSICA (Q) LENGUA (Q)	G1 – E.F G2 - MATEMÁTICAS	CIENCIAS
13.15 - 14	G1 – INGLÉS G2 – E.F	INGLÉS	FRANCÉS PROYECTO DE CENTRO	G1 – E.F G2 - INGLÉS	TUTORÍA

Tabla 1.- Horario de clase de 5º B. Curso 2018/19. Elaboración propia

Se observa que no se han podido incluir las asignaturas troncales en las primeras horas de la mañana, como era el objetivo, debido a los problemas de la organización interna, teniendo que utilizar alguno de estos horarios para las asignaturas consideradas específicas.

2. EL ALUMNO EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

2.1. La organización académica del alumno

Para agrupar a nuestros escolares Antúnez y Gairín (1996) proponen tener en cuenta diversos factores, estos siempre deberían estar regidos por el principio de atención a las diferencias y la eficacia de cada uno de ellos.

Así pues, se presentan dos formatos de organización escolar: organización vertical del alumnado y organización horizontal del alumnado.

2.1.1. La organización vertical del alumnado

Estudiamos a continuación el formato de organización vertical, el cual se divide en: sistema graduado y sistema no graduado.

Las características de progresión, continuidad, o dificultad creciente, entre otras, del currículum escolar obliga a los centros docentes a proponer un itinerario. Éste se establece para que sea seguido por cada alumno de manera continua, personal y libre o fragmentándolo en más o menos porciones formando grupos de estudiantes según diversos criterios como la edad cronológica, coeficiente intelectual, nivel de instrucción u otros. (Antúnez y Gairín, 1996, p. 113)

Con esto se refiere a la organización de los alumnos por diversos cursos y en diferentes clases en las cuales, los escolares se agrupan en la medida de lo posible en función de sus necesidades.

Antúnez y Gairín (1996) proponen también el sistema graduado en el que cada nivel o grado tienen unos objetivos y contenidos de enseñanza en el que se agrupan a los escolares en conjuntos cerrados. Este sistema no favorece ni la colaboración entre los profesores ni el

principio de libre progreso de los alumnos y alumnas. Este es el modelo menos complicado para organizar un centro escolar.

“El agrupamiento viene condicionado a priori por el número de profesores y de aulas, un inconveniente que se ha de aceptar sin remedio.” (Antúnez y Gairín, 1996, p. 114)

Por tanto, entendemos que se trata de un modelo un tanto contradictorio, ya que se intenta individualizar la enseñanza en función de las necesidades de cada alumno pero al mismo tiempo éste los agrupa según su edad cronológica. Esta limitado además por un número máximo de clases y profesores.

Finalmente, hay un currículum compartido para todos los alumnos, lo que hace limitar al progreso de éstos. “La acomodación de los estudiantes al currículum que exige la organización graduada supone una educación de la persona a los medios y no a la inversa como requeriría un proceso educativo más racional” (Antúnez y Gairín, 1996, p. 115)

Por otro lado se presenta el sistema no graduado, el cual ofrece una metodología opuesta al modelo graduado respetando así el ritmo de aprendizaje del alumno.

En cuanto al sistema no graduado permite que el alumno aprenda a un ritmo propio, elimina los inconvenientes de la enseñanza graduada, se suprimen las barreras de los niveles o grados y se permite avanzar en el aprendizaje en función de los ritmos particulares poniendo máximo énfasis a la enseñanza individualizada. Este sistema supone un mayor problema de recursos en cuanto a profesorado, de apoyo, espacios, elaboración de material individualizado... (Antúnez y Gairín, 1996, p. 115)

Así pues con la aplicación de este sistema de organización no graduado, podemos ver que la individualización del aprendizaje en función de las necesidades de los escolares recibe mayor atención y en consecuencia una necesidad más amplia de recursos.

2.1.2. La organización horizontal del alumnado

Pasamos a continuación al estudio de la organización horizontal del alumnado, su objeto y sus características.

En cuanto a la organización horizontal del alumnado diremos que tiene por objeto distribuir un contingente de alumnos y alumnas que tienen unas características comunes de edad y número de años de escolarización en varios grupos en función de criterios diversos. (Antúnez y Gairín, 1996, p. 117)

Como nos indica Antúnez y Gairín (1996) un claro ejemplo de esta organización horizontal de los alumnos es la separación en grupos A,B,C, en la que los grupos son homogéneos según alguna variable común del aprendizaje, u organizando a los alumnos bajo criterios aleatorios formando así grupos heterogéneos.

Esta demostrado que los grupos homogéneos puros no existen en la realidad y que necesariamente no tienen una influencia definitiva en los rendimientos instructivos. Sí en cambio la tiene la metodología que utilice el profesor, su aptitud y actitudes ante los alumnos. (Antúnez y Gairín, 1996, p. 118)

Es pues evidente la influencia que el docente tiene sobre el rendimiento de los escolares. La forma de impartir la clase está directamente relacionada con la forma en que los alumnos reciben los conocimientos. En este punto el profesor debería de tener en cuenta la fatiga para adaptar la clase al estado en que se encuentran los alumnos. Dado que posiblemente, la fatiga sea uno de los condicionantes que inciden negativamente en el rendimiento. Una vez detectada esta en los escolares, se podría interrumpir unos minutos la materia que se esté impartiendo para, con unas sencillas actividades, aliviar el estado de cansancio y favorecer así la concentración, la atención y por lo tanto, la asimilación del resto de conocimientos de la jornada.

2.1.3. Los agrupamientos flexibles

Anotamos una tercera clasificación que se añade a la organización vertical y horizontal, se trata de los agrupamientos flexibles.

Se trata de modificar el grupo-clase fragmentándolo en unidades más pequeñas (grupos de trabajo de tres, seis o siete miembros) o uniéndolo todo entero a otro u otros grupos-clase, según momentos y necesidades específicas. El agrupamiento flexible puede ser horizontal (agrupado en alumnos o alumnas de clases paralelas) o vertical (agrupando a estudiantes de diferentes niveles o grados). (Antúnez y Gairín, 1996, p. 118)

Encuentro interesante esta estrategia de trabajo ya que conlleva un método diferente al que suele utilizarse para organizar al alumnado, de esta manera se podría combatir la aparición del agotamiento o fatiga.

Al aportar una organización novedosa, puede incidir de forma favorable en la aparición de la fatiga en los escolares. Dado que uno de los factores que hacen que ésta aparezca es la monotonía, esta forma de agrupaciones variables puede ayudar positivamente a evitarlo, puesto que los grupos serían mucho más dinámicos y los alumnos se podrían sentir más estimulados y por tanto, menos fatigados.

2.2. Rendimiento académico en los centros escolares de educación primaria

Veremos a continuación la definición de lo que es el rendimiento académico, los factores y las variables que influyen en él.

El rendimiento académico de los alumnos se trata de un sistema de interacciones entre factores aptitudinales, familiares, relaciones profesor-alumno, alumno-compañeros, método de enseñanza..., considerados cada uno de ellos no solo como

sumandos, sino también como elementos o variables que se influyen mutuamente dos a dos y, a su vez entre los tres. (Rodríguez y Gallego, 1992, p. 14)

Este rendimiento puede verse afectado por diversos factores según Pérez y Gardey (2008) que pueden llevar a un alumno a mostrar un pobre rendimiento académico como pueden ser la dificultad propia de algunas asignaturas, la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, o la amplia extensión de ciertos programas educativos. Quizá se deba de tener también en cuenta la distribución de los tiempos de descanso, que bajo mi punto de vista es escasa y la inexistencia de actividades que palien la fatiga entre las actividades lectivas de la jornada diaria del alumno de Primaria.

Le daremos especial importancia al factor de la extensión de los programas educativos. A lo largo de los seis años de E.P. los escolares deben de asimilar una gran cantidad de conceptos de materias diversas, lo que conlleva que en cada uno de los cursos tengan que asimilar un amplio número de conceptos en jornadas lectivas de cinco horas diarias en la que las materias se imparten de forma continuada y que tienen como único tiempo de transición el desplazamiento que pueda tener el docente en llegar de un aula a otra. En muchas ocasiones, en este breve descanso, los alumnos reciben órdenes de preparar los libros de la materia que viene a continuación y no levantarse de sus pupitres. Por ello considero necesaria una adecuada y estudiada distribución de las asignaturas en el horario escolar y la existencia de actividades que permitan la relajación mental y la activación corporal, por lo que mi propuesta de futuro se basa entorno a estas necesidades.

Aunque es indiscutible que se necesitan estos conceptos para edificar la base sobre la que se construirá la Educación Secundaria, es también indiscutible la fatiga que ello causa en los alumnos.

Con la transferencia de competencias de la administración central a las diferentes comunidades autónomas, es responsabilidad de éstas el aplicar el currículo estatal con las pertinentes adaptaciones en la comunidad autónoma, en nuestro caso Aragón. Siempre dentro de la distribución de competencias marcadas por la L.O.E.

2.3. El estudio y el lugar de trabajo

Hay tres factores que debemos de tener en cuenta a la hora de estudiar el lugar donde se realiza un trabajo o actividad.

En primer lugar, deberemos de tener en cuenta la duración y la cantidad de trabajo. Es frecuente que la duración sea el único medio para evaluar la cantidad, aunque ambas nociones no se pueden superponer; este será el caso del trabajo escolar. En segundo lugar, tenemos la naturaleza del trabajo, la cual posee numerosas características. (Vermeil, 1989, p.27)

En función de la materia que se trabaje, la metodología que se utilice y el lugar donde se imparta la clase tiene gran influencia en el cansancio de los alumnos. Para ellos salir del aula ordinaria requiere una novedad y por lo tanto es una manera de desviar la sensación de cansancio a un estado de emoción.

Por último, la distribución del trabajo en el tiempo, en una hora, en una jornada, en una semana y en un año. (Vermeil, 1989, p.27)

2.4. La vida del escolar

A continuación, Vermeil (1989) pone en cuensión el desayuno que realizamos en españa comparandolo conel desayuno de los holandeses, alemanes o ingleses. Se trata de una negligencia que repercute en el trabajo de los escolares y que los docentes conocen ya que es evidente para ellos el decaimiento que sufren al finalizar la mañana.

El estado de agotamiento repentino que no es propiamente hipoglucemia, como se dice a menudo pero que, sin embargo, está vinculado con la puesta en marcha de los mecanismos de regulación de la glucemia con la sensación de hambre, de malestar o de trastornos del humor. Las reservas de glucógeno almacenadas en el hígado, y a las que el organismo recurre para mantener constante la cantidad de glucosa en sangre, son escasas y se agotan rápidamente. (Vermeil, 1989, p.39)

Vemos pues la relación que existe entre la sensación de cansancio, malestar o cambios de humor con la alimentación y los nutrientes que esta aporta a nuestro organismo. Vermeil (1989), afirma “Encontramos la confirmación de estas afirmaciones en el estudio de M. Borjeson, que insiste en la importancia de esta primera comida, no solo respecto de su cantidad, sino en lo que se refiere a su composición”. (p.40)

Así pues tiene especial importancia el desayuno en relación al rendimiento del escolar, no tanto en la cantidad de alimento que se ingiera sino que éste contenga los nutrientes necesarios para asumir las horas de jornada escolar de manera eficiente.

Varios autores norteamericanos inspirados o dirigidos por N.W. Tuttle, han observado que los niños que toman un desayuno rico en proteínas están más alertas y activos al terminar la mañana que quienes no están tan bien alimentados. Inversamente, se acusa a menudo a las comidas abundantes de ser causa de fatiga, de somnolencia o de disminución del rendimiento en las horas que siguen. (Vermeil, 1989, p. 41)

Comprobamos pues que la alimentación que los escolares reciben en el desayuno, tiene especial importancia en la aparición de la fatiga en la escuela y en consecuencia con el rendimiento que estos tienen. Es de suma importancia la cantidad y calidad de la alimentación

que los escolares reciben, aunque no debemos caer en el error de que una comida por ser abundante, ya es adecuada.

Hablaremos ahora, en relación con la alimentación de estos, sobre el almuerzo o comida. “Las razones para la elección entre almorzar en el comedor escolar o en la casa son tres: posibilidad de comer en casa, duración del trayecto a casa y condiciones del comedor escolar.” (Vermeil, 1989, p. 43)

Lo que interesa en cuanto a la cuestión de las condiciones del comedor no es tanto la calidad de la comida sino las condiciones del entorno sino, como Vermeil (1989) afirma, “El ambiente, el ruido, el local, la mayor o menor precipitación. Algunos de los comedores funcionan en lugares acogedores, los niños no se atropellan y tienen tiempo de comer tranquilamente, el personal es suficiente para vigilarlos y ayudarlos” (p.43).

Podemos afirmar la que las circunstancias que rodean el momento de la comida, influyen en el bienestar de los escolares, alterándolo de forma positiva o negativa.

En otros centros los alumnos deben de comen en varios turnos, en consecuencia, los niños tienen que comer rápido para dejar el lugar a los que esperan. Almorzar en medio de la agitación, del ruido, y de los apretujones es una causa importante de fatiga. (Vermeil, 1989, p. 43)

En el caso de la comida de mediodía, además de la calidad de la alimentación hay que tener en cuenta el lugar en el que la hacen los niños, ya que, en el caso de ser en comedores escolares, hay circunstancias que pueden fomentar la fatiga. Normalmente hay varios turnos de comida y el tiempo disponible para la comida se reduce a la mitad, además suele haber un ambiente ruidoso dado el gran número de niños que hacen uso de este servicio.

2.5. Curva de evolución de las ganas de trabajar durante el día

En el siguiente apartado veremos una curva realizada por José Giménez Sacristán, que estudia los niveles de fatiga y de concentración que tienen los alumnos a lo largo del día en la escuela.

La curva que refleja la evolución del grado de la capacidad para emprender actividades arranca de un nivel bajo (entre las 8 y las 9 horas de la mañana); es decir, en las primeras horas de clase, alcanzando su clímax entre las 11 y las 12, para descender una vez que se come a medio día, y luego se eleva otra vez, más o menos según la edad. Si hay una curva de fatiga generalizable, entonces podría pensarse que está determinada biológicamente. (Sacristán, 2008, p. 38)

La primera conclusión que obtenemos es que los alumnos comienzan la jornada escolar con un nivel bajo de capacidad para emprender actividades y que este llega a su máximo nivel entre las 11 y las 12 de la mañana, es decir entre las horas del recreo. Es sumamente llamativo este detalle, ya que según el estudio de la programación del centro Ana Mayayo, se programan a primeras horas de la jornada las materias que requieren mayor desgaste físico y emocional, cuando según las conclusiones de José Gimeno Sacristán, la hora de mayor predisposición al trabajo es a partir de las 11 de la mañana. Este grado de capacidad desciende de nuevo tras la hora de la comida y vuelve a elevarse por la tarde en función de la edad de los escolares.

Según José Gimeno Sacristán (2008), hay diferentes trabajos de investigación que han tratado de encontrar los mecanismos que intervienen en la crono-biología y en la forma en que les afecta la fatiga, o provocan dicha fatiga.

Así, por ejemplo, se ha visto que existe una especie de reloj endógeno que regula la variación circadiana de las concentraciones plasmáticas de adrenalina, que tiene su momento más alto en la mañana entre las 10 y las 12 horas, manteniendo niveles

relativamente elevados hasta las 24 horas. Después se produce un descenso progresivo para alcanzar su valor mínimo entre las 15 y las 18 horas. En el caso de la noradrenalina, también se observa un valor máximo igualmente entre las 10 y las 12 horas, comenzando el descenso a partir de las 13 horas, alcanzándose un valor mínimo aproximadamente a las 21 horas. (Sacristán, 2008, p. 38)

Así pues, vemos que todavía se investigan las causas por las que varía el grado de capacidad para realizar actividades pero lo que sí que sabemos son los momentos claves en los que la concentración de los escolares es máxima y mínima y por ello debería de ser aprovechada para sacar el máximo partido al horario escolar.

A continuación se muestra en la siguiente gráfica los resultados que se obtuvieron tras una investigación realizada por Jose Gimenez Sacristán, quien preguntó de forma directa a los estudiantes sobre los momentos del día que más ganas tenían de trabajar y los momentos en los que menos.

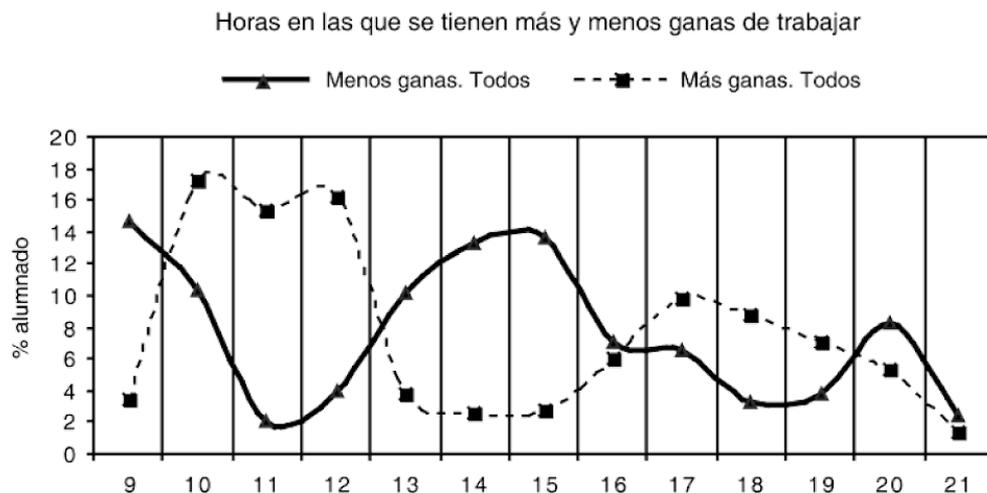


Figura 1. Curva de evolución de las ganas de trabajar durante el día. (Sacristán, 2008, p.

40)

En la grafica que se muestra podemos observar los resultados que se obtuvieron tras una investigación realizada por Jose Gimenez Sacristán, quien pregunto de forma directa a los estudiantes sobre los momentos del día que mas ganas tenían de trabaja y los momentos en los que menos.

Se constata que los tramos horarios en los que coinciden más sujetos con más ganas de trabajar (menos fatigados) se concentran entre las 10 y las 12 de la mañana. Entre las 13 y las 15 horas bajan las frecuencias notablemente, para ascender de las 16 a las 18 horas. (Sacristán, 2008, p. 40)

Por lo tanto, extraemos que en el tramo de 10 a 12 de la mañana los alumnos tienen una mejor disposición para realizar cualquier tipo de actividades que a la hora del medio día, entre las 13 y las 15 horas y que, a primera hora de la tarde, entre las 16 y las 18 las ganas de trabajar vuelven a ascender.

Propongo pues, tener en cuenta estos tramos en los que los alumnos están mejor dispuestos a llevar a cabo actividades de concentración para la realización del horario escolar. Además, tratar de poner en práctica alguna herramienta didáctica para evitar que los alumnos se fatiguen, en las horas donde las frecuencias descienden.

2.6. Sistema de agrupamientos de los alumnos en el aula. Entrevista a la directora del C.E.I.P. Ana Mayayo

Tras concertar una entrevista con la directora de E.P. del C.E.I.P. Ana Mayayo obtuve información acerca de la metodología que se usa en el centro para agrupar a los alumnos en clase.

Los criterios que siguen, según me informa la directora del C.E.I.P., Ana Pérez, atienden en primer lugar a la equiparación de género, a la elección de asignatura de religión o alternativa, y al rendimiento académico. El objetivo de esta organización es conseguir un grupo

heterogéneo que promueva la diversidad, favoreciendo así a los alumnos. Además, tienen en cuenta el número máximo de alumnos con necesidades educativas especiales que no puede exceder el de dos por aula, según marca la normativa. (Anexo III)

3. LA FATIGA

Tras analizar los resultados del informe PISA sobre la educación en España, nos planteamos la posibilidad de que la fatiga o cansancio escolar sea uno de los factores que influyen ante el rendimiento que muestra el escolar y una de las causas que inciden en los resultados académicos. Veremos pues, la definición de este término y las formas en las que esta se puede manifestar.

La fatiga es un concepto que denota un estado o proceso de desgaste de energía, del que tomamos conciencia gracias a la presencia de señales indicadoras como el cansancio, la falta de atención, dificultades en la comprensión, debilitamiento de la memoria, etc. (Sacristán, 2008, p.39)

Cabe destacar según la definición de Sacristán (2008), la diferencia entre fatiga y cansancio, siendo este último una de las manifestaciones, junto a otras muchas, y un indicador del estado físico y mental de fatiga sobre el que conviene intervenir para favorecer un correcto rendimiento. Ros y Larrosa (2007) afirman que “Igualmente se considera fatiga como “Un proceso biológico, una reacción fisiológica, que aparece en un momento determinado y desaparece tras un periodo de reposo” (p. 342)

La intervención que se debe de hacer para minimizar la fatiga ha de ir dirigida hacia el reposo, determinando el tipo de descanso en función de la actividad que estemos desarrollando. Por ello no utilizaremos las mismas técnicas de descanso tras haber realizado una actividad física, que tras una actividad mental.

Así pues, según tapia podemos encontrar tres tipos diferentes de fatiga; fatiga mental, fatiga muscular y fatiga nerviosa, los cuales desarrollaremos en los apartados que vienen a continuación.

3.1. Fatiga mental

A continuación, nos ocuparemos de uno de los tipos de fatiga que considero más interesantes de abordar, para poder plantear un método que reduzca sus efectos, o en última instancia que los elimine. Estudiaremos pues sus causas, consecuencias y factores que inciden en ella.

3.1.1. Causas consecuencias y factores de la fatiga mental

Leemos a continuación un artículo de Tapia elaborado en el año 1935 en el que expresa su desacuerdo con los ritmos y exigencias de los escolares.

La aspiración de los padres por el perfeccionamiento cultural de sus hijos ha producido serios inconvenientes que repercuten sobre a integridad de sus funciones psíquicas, determinando unas veces, retardos en la adquisición de los conocimientos y otras verdaderas dolencias capaces de derribar las condiciones intelectuales del niño, reduciendo al mínimo sus actividades de trabajo y de comprensión. Esto es lo que ocurre con los fenómenos psíquicos que llamamos fatiga mental del escolar. (Tapia, 1935, p. 1)

Tapia (1935) nos dice que se intenta aconsejar a los maestros y a las familias con determinadas pautas para conseguir así evitar estos trastornos que se producen en los alumnos y evitar perjudicarles escolarmente.

La exponente salud en el escolar, merece una atención y un esmerado cuidado por parte de los maestros, quienes deben estar dotados de una especial preparación que los capacite y les permitan interpretar las transformaciones psíquicas que determinan el estado de enfermedad, el recargo de trabajo, la mala graduación de los métodos pedagógicos, el tipo de alimentación, la falta de cuidados higiénicos, etc. (Tapia, 1935, p. 1)

Ya en 1935 nos percatamos que existía la misma preocupación por el asunto de la fatiga escolar, por sus causas y por las acciones que pudieran minimizarlas. Así pues, nos encontramos con una serie de factores que propician la aparición de la fatiga, en mayor o menor medida, como pueden ser el excesivo número de horas de trabajo, la falta de descansos, amplios contenidos, inadecuado material de estudio, mala higiene postural y ambiental (exceso de ruido, inadecuada iluminación, etc.)

3.1.2. Relación entre la fatiga y la función

Dentro de la fatiga mental podemos encontrar, según los factores que la provocan dos subtipos de fatiga, una de ellas se trata de la fatiga-función. Según Tapia (1935), “Llamamos pues, fatiga mental del escolar al cansancio y por consiguiente a la disminución de sus aptitudes de trabajo, originadas por el apocamiento de sus facultades intelectuales (voluntad, memoria, atención y percepción)”. (p. 3)

Según indica Tapia (1935) esta disminución de las actitudes de trabajo de los escolares puede ser reducida con una adecuada higiene en la vida de los alumnos y mediante el reposo, retomando así la aptitud adecuada de los mismos.

La fatiga es una función defensa que tiene por función detener las actividades orgánicas que van a provocar el agotamiento. De aquí la división en fatiga –función y fatiga- estado, según sea ella superficial o se intensifique por la prosecución del trabajo y la consiguiente intoxicación orgánica.(Tapia, 1935, p. 3)

Tapia (1935) explica que la fatiga función no presenta una sintomatología clara ni es un proceso que revista gravedad, aunque es necesario observarla con atención ya que en ocasiones los alumnos, ante conocimientos que les resultan interesantes y agradables, no la manifiestan de una forma directa.

Algunos de los factores que provocan la fatiga pueden ser fácilmente reducidos simplemente buscando un adecuado espacio de trabajo, con buena iluminación, óptimo nivel de ruido y una correcta postura. Otros en cambio, necesitarán una mayor intervención del docente con herramientas adecuadas para lograr, en primer lugar, reducirlos, y a la larga evitar su aparición.

3.1.3. Relación entre la fatiga y el estado mental

El otro tipo de fatiga mental que encontramos según los factores que la provocan se trata de la fatiga-estado.

Para Tapia (1935) la fatiga-estado es un estado crónico o patológico que se manifiesta con cantidad de síntomas como pueden ser vértigos, dolores de cabeza, perturbaciones de la vista, hemorragias nasales, depresión general o sobreexcitación. Recalca que esta fatiga requiere una mayor intervención y un tratamiento adecuado.

Los dictámenes de la metodología y pedagogía modernas nos imponen conocer lo que los escolares pueden hacer y no lo que ordenaban los antiguos conceptos pedagógicos sobre lo que el niño debe hacer. La diferenciación de estos dos postulados han incitado a una esmerada preocupación por la psicología del niño escolar y la especificación de la cantidad y graduación del trabajo a exigirle. (Tapia, 1935, p. 4)

Con el tiempo uno de los campos sobre los que se ha estudiado ha sido la adaptación los sistemas educativos a las capacidades de los alumnos, en función de su edad. No obstante todavía queda mucho camino para la investigación y el equilibrio entre las materias que los alumnos deben de conocer y las que su mente es capaz de asimilar a un ritmo adecuado a su desarrollo mental. El fin último de esta preocupación debe de ser la reducción de la fatiga mental ya que ésta bloquea la capacidad de aprendizaje de los niños.

3.1.4. Factores que influyen en la fatiga mental

Tapia nos explica a continuación los factores que provocan esta fatiga mental y la relevancia de ésta en la escuela

Programas intensivos, cualquiera que observe el desarrollo de los programas exigidos desde los primeros grados, se queda perplejo de cómo un niño de seis, siete u ocho años puede ser sometido a semejante. No es posible pretender que los niños de esa edad o más adelante adquieran nociones de tantas y tan diversas materias, ya que su actividad cerebral no está aun preparada para la adquisición, la comparación y la calificación de caracteres y definiciones de las materias. (Tapia, 1935, p. 5)

Como se refiere Tapia, (1935) dada la alta carga de contenido escolar los docentes no son capaces de terminar sus programas dentro tiempo marcado en el curso y en consecuencia para poder cumplir lo que se les exige por la autoridad escolar, estos contenidos se imparten quizás demasiado rápido y sin poder asegurarse de que los alumnos lo están comprendiendo en su totalidad.

Creo que es urgente modificar los programas de las escuelas primarias reduciéndolos a las materias básicas y fundamentales y eliminando toda florescencia de cosas inútiles, que perjudiquen tanto al alumnado como a la seriedad de los métodos empleados por los maestros. (Tapia 1935, p. 6)

Es necesario por tanto, remediar esta carga lectiva con herramientas que palien la fatiga de nuestros alumnos y tratar de reparar las horas lectivas de la mejor manera posible para facilitar las actividades escolares.

Una vez que conocemos la definición de fatiga, cansancio y los factores que la provocan, nos ocuparemos de estudiar los ritmos y tiempos escolares, y la forma en la que afectan a la fatiga escolar.

3.2. Fatiga muscular

Abordaremos la llamada fatiga muscular, que es otro de los tipos de fatiga que afecta a todas las personas incluidos los niños en edad escolar. Es importante conocer el proceso biológico que realiza el cuerpo humano ante el esfuerzo muscular. Debemos de estudiar también las sustancias que necesitan los músculos para realizar su función, y el proceso que se produce cuando el aporte de sustancias no es acorde con el gasto de energía.

3.2.1. El trabajo muscular

Veremos a continuación en profundidad cual es la función y de los músculos a la hora de realizar un trabajo y cuáles son los factores determinantes para que éste se fatigue.

Cuando un musculo se contrae, consume energía; los dos combustibles de que dispone para elaborar esta energía son la glucosa y los ácidos grasos. La combustión de estas sustancias se realiza por transformaciones sucesivas a lo largo de “cadenas metabólicas”. Las modalidades de estas reacciones varían según las condiciones de funcionamiento del musculo, y así se pueden distinguir tres procesos energéticos. (Vermeil, 1989, p. 5)

El cuerpo humano, como cualquier otra máquina, necesita energía para funcionar. Esta energía nos la proporciona la glucosa y los ácidos grasos, que obtenemos a partir de la alimentación.

Nuestros músculos para trabajar irán consumiendo esa energía. El rendimiento óptimo de este proceso dependerá del equilibrio entre el gasto energético y el aporte de nutrientes.

Teniendo en cuenta estas variables, según Guy Vermeil (1989), nos podemos encontrar con varios tipos de respuesta muscular: la Degradación anaeróbica de la glucosa, la destrucción no compensada de las reservas de fósforo y el funcionamiento normal aeróbico.

La primera de ellas ocurre cuando el trabajo exigido al músculo consume una cantidad de energía superior de la que se aporta para la combustión normal de la glucosa y de los ácidos grasos. Esto produce un exceso, especialmente el ácido láctico, cuya acumulación va a poner al músculo, en pocos minutos, fuera de trabajo.

En segundo lugar, tenemos la destrucción no compensada de las reservas de fosforo, el musculo toma de nuestro organismo productos fosforados, degradándolos sin poder reconstruirlos; en este caso, al cabo de algunos segundos el musculo es incapaz de responder a las exigencias.

En estos dos casos, aparecen procesos de intoxicación o de agotamiento que no son fenómenos de fatiga normal. Para recuperar su capacidad de funcionamiento se requiere de un reposo prolongado.

Como tercer y último proceso según Vermeil (1989), está el funcionamiento normal aeróbico. En este caso el organismo realiza una combustión adecuada de glucosa y ácidos grasos. Es imprescindible que el músculo disponga de estas sustancias en la cantidad adecuada. Si se dan estas condiciones el músculo podrá trabajar mucho más tiempo sin que el rendimiento disminuya.

3.3. Fatiga nerviosa

Tras el estudio de la fatiga mental y muscular, no podemos obviar la fatiga nerviosa, otra manifestación de la fatiga que puede darse en los escolares. Abordaremos su definición, mecanismos, las diferentes formas de manifestarse, y su relación con la fatiga muscular.

La fatiga nerviosa se trata de una sensación de inhibición general que, según las individualidades, se tiñe de una coloración particular, depresiva en uno, agresiva en otro, sentimental en un tercero, etc. Esta sensación no es desagradable cuando podemos descansar, eventualmente dormir, apenas comienza a dejarse sentir. (Vermeil, 1989, p. 15)

Es importante saber que la manifestación de esta fatiga no se produce de la misma forma en todos los individuos, variando en un amplio abanico de comportamientos. También conviene hacer hincapié en el nivel de fatiga, ya que los primeros síntomas son simples de compensar con un agradable descanso.

Se transforma en cada vez más desagradable y luego insoportable cuando no nos está permitido el descanso. Esta simple observación nos indica la significación biológica de la fatiga: es una función protectora contra el agotamiento y comparable a otras funciones análogas. (Vermeil, 1989, p. 15)

Si está fatiga se prolonga sin poner solución, su efecto se va haciendo más duro y desagradable. No podemos olvidar que la sensación de fatiga es un mecanismo de defensa de nuestro organismo.

3.3.1. Mecanismos cerebrales que producen la fatiga nerviosa

En nuestro cerebro encontramos, según Vermeil (1989) dos grandes centros que influyen en la sensación de fatiga, estos son los centros de fatiga, y los centros de despertar. La sensación de fatiga puede aparecer tanto por sobreexcitación de los centros de fatiga, como por inhibición de los centros de despertar. Vermeil (1989) afirma: “Se sabe que excitaciones sensoriales e influencias psíquicas activan este sistema reticular de estimulación y aumentan la excitabilidad de las funciones de la corteza cerebral: percepción, reflejos psicomotores, etc.” (p.16)

Para Vermeil (1989) los dos sistemas se deberían de encontrar en un equilibrio variable y la sensación de fatiga aparecería cuando predomina el centro correspondiente, ya sea porque esté más excitado que el centro del despertar, o bien porque este último esté inhibido.

Así pues, podemos sentir fatiga por efecto de la monotonía al no activarse el centro de despertar (o de estimulación). En este caso la sensación de fatiga se puede compensar cuando se reemplaza una actividad por otra, cuando una actividad provoca nuestro interés, cuando cambiamos de medio.

3.3.2. Manifestaciones de los distintos tipos de fatiga nerviosa

Vemos a continuación cómo y dónde se manifiesta la fatiga nerviosa y cuales los efectos que puede traer consigo.

La fatiga nerviosa afecta a la mayor parte de las funciones del sistema nervioso: retardo de las transmisiones, reducción del poder de atención, retardo de la reflexión, reducción de las percepciones sensoriales, etc. A menudo va acompañado por trastornos del carácter: irritabilidad, depresión, temor, falta de iniciativa. (Vermeil, 1989, p. 17)

3.3.3. Fatiga real y sensación de fatiga

Comenzamos viendo la distinción que hay entre fatiga nerviosa real y fatiga subjetiva y los elementos que las caracterizan.

Se debe de distinguir entre la fatiga nerviosa real, que diferentes métodos de apreciación pueden objetivar y entre la fatiga subjetiva, una sensación de fatiga que perturba indiscutiblemente el trabajo y la vida de quien la sufre, pero que no produce modificaciones en las diversas pruebas que hemos escrito. (Vermeil, 1989, p. 22)

Como aporta Vermeil (1989) lo que verdaderamente importa no es si la fatiga es real o subjetiva, sino si los síntomas de ésta son reales. En caso afirmativo deberemos de poner remedio a esto tratando de eliminar o reducir estos síntomas para conseguir que la persona que los sufre sea capaz de mantener la capacidad de atención para realizar un trabajo.

3.4. Fatiga emocional

Se desarrolla a continuación un tipo de fatiga que considero de gran relevancia en la escuela, la fatiga emocional, se trata de emociones y qué mejor lugar que el colegio y el aula para experimentar cantidad de ellas.

Las emociones fuertes, los duelos, las preocupaciones, son por sí mismos, fuentes de fatiga o de sensación de fatiga, más allá de cualquier fenómeno de insomnio o de agotamiento. Esto no es demasiado conocido y desempeña un papel muy importante en muchos niños. Ellos sienten sus dificultades afectivas con tanta intensidad como nosotros. (Vermeil, 1989, p.23)

Cuantos de nosotros habremos sido expuestos en clase a preguntas en público realizadas por el profesor acerca de la lección que se está viendo y hemos sentido intimidación, preocupación o emociones diversas, cuantos hemos tenido que salir a la pizarra a resolver un ejercicio bajo la mirada del profesor y de los compañeros. Estas actuaciones hacen que los niños vivencien una fuerte emoción y preocupación al mismo tiempo.

3.5. Relaciones entre la fatiga nerviosa y la fatiga muscular

Tratamos de encontrar a continuación la relación que existe entre la fatiga nerviosa y la fatiga muscular. Vermeil (1989) explica que el sistema nervioso debe guiar los movimientos de quién realiza un trabajo, aun cuando este trabajo es mental, mantener el cuerpo inmóvil necesita del trabajo de un gran número de músculos.

Si intentamos hacer trabajar al cerebro poniendo nuestro cuerpo en una posición demasiado confortable, el sueño no tarda en interrumpir nuestros esfuerzos de concentración; lo que tarda en interrumpir nuestros esfuerzos de concentración, lo que nos permite afirmar que esa tensión muscular es un auxiliar de nuestro pensamiento más importante de lo que creemos. (Vermeil, 1989, p. 24)

Es importante diferenciar entre fatiga muscular y fatiga nerviosa, aunque no siempre es fácil. En la mayoría de las actividades, tanto en el ámbito laboral como en el escolar, se simultanean el gasto físico y nervioso.

3.6. Los ritmos escolares en educación primaria

Es importante estudiar y conocer la manera en la que se secuencia el tiempo en la escuela, estos factores pueden ser determinantes a la hora de tratar la fatiga en los escolares.

Como indica Testu (1992), se puede entender el concepto de ritmos escolares de diversas formas. Como la manera en la que emplean el tiempo los alumnos, los calendarios y la distribución en los meses escolares o bien, la manera en la que estas dos influyen sobre los alumnos apareciendo así el término de fatiga, agotamiento y estrés.

La ritmicidad, en este caso, es cuestión del entorno sociológico y corresponde a la alternancia de momentos de reposo y de actividad impuesta a los alumnos por la escuela. Juega un papel de sincronizador artificial, siendo un factor en el que las variaciones periódicas son susceptibles de modificar el período y/ o la fase de un ritmo biológico. (Testu, 1992, p. 115)

Vemos pues como el ritmo que llevan los alumnos en clase y el entorno que les rodea puede ser un factor determinante a la hora de paliar la fatiga o el agotamiento de los mismos.

Señala Testu (1992) que otra de las maneras de comprender estos ritmos escolares es tomarlos como variaciones fisiológicas, físicas y psicológicas del alumno. Tratando así, de equilibrar el ritmo de los escolares con el del medio natural y artificial que les rodea.

Para hacer esto es necesario tener en cuenta las variables sociológicas y económicas, pero también las científicas, biológicas y psicológicas susceptibles de conducir a una mejor adecuación de los tiempos escolares y extraescolares a los ritmos de vida de los alumnos. (Testu, 1992, p. 115)

Así pues, los ritmos escolares se ven influidos por múltiples factores. Unos externos al alumno y que dependen de su entorno natural (estaciones, sociedad, ambiente familiar...) y otros son marcados por su propio organismo.

Hasta aquí hemos analizado la legislación vigente en materia de educación tanto a nivel estatal como autonómico, y la organización interna de un centro público de Zaragoza. Se ha estudiado también el alumno en el entorno escolar, tanto su organización dentro del aula como su rendimiento académico y la influencia que la fatiga puede tener en este contexto.

De este análisis podemos extraer que la fatiga no está contemplada en ningún punto de la legislación actual y que su influencia en los escolares está confirmada incidiendo en sus resultados académicos. Prosigo el trabajo revisando estudios sobre la actividad física, sus beneficios mentales y físicos y su viabilidad como herramienta que contribuya al mejor rendimiento de los alumnos en Educación Primaria.

4. ACTIVIDAD FÍSICA

4.1. Efectos cognitivos derivados de la actividad física

Tratamos de responder a continuación a la pregunta de si la actividad física tiene algún tipo de beneficio en nosotros y si es así, cuál es. Nos apoyamos en diversos estudios como los de la Universidad de Illinois en Estados Unidos o la American College of Sports Medicine para tratar de resolver esta pregunta e investigar más a fondo sobre ello.

En la actualidad es difícil que alguien dude de los beneficios que tiene la práctica de ejercicio físico periódico en la salud. Por otra parte, numerosa es la evidencia científica, médica y psicológica que da cuenta de sus beneficios sobre la salud mental. (Cigarroa, 2016, p. 107)

En muchas ocasiones hemos escuchado los amplios beneficios que supone el realizar actividad física pero es necesaria la evidencia científica que lo corrobore y de fiabilidad a tal afirmación.

Aun cuando la base de nuestro comportamiento la componen los procesos cognitivos básicos, tales como atención, memoria, funciones ejecutivas, percepción, emoción, motivación, lenguaje y aprendizaje, solo en las últimas décadas ha surgido un interés creciente en la investigación acerca del rol del ejercicio físico sobre el funcionamiento de dichos mecanismos cognitivos y en particular sobre la relación entre la actividad física y las habilidades cognitivas necesarias para el aprendizaje, tales como la memoria y las funciones ejecutivas. (Cigarroa, 2016, p. 107)

El interés sobre este tema ha sido potenciado en los últimos años en los que se ha estudiado acerca del funcionamiento de los mecanismos cognitivos y sobre la relación entre la actividad física y las habilidades cognitivas necesarias para dicho aprendizaje.

En cuanto al tipo de función cognitiva que más se beneficia del ejercicio, existe bastante evidencia que indica que la memoria, las funciones ejecutivas y de control son probablemente las más susceptibles de mejorar con el ejercicio cardiovascular, tanto en niños como en adultos. (Cigarroa, 2016, p. 108)

Por lo tanto, no cabe duda de que realizar cualquier tipo de actividad física resulta beneficioso para nuestra salud y en especial, la salud mental.

Antes de continuar con este apartado del trabajo, y los beneficios cognitivos que trae la realización de actividad física quiero plasmar la definición según Cigarroa (2016) de lo que es la cognición. La cognición se trata pues de “la facultad de un ser vivo para procesar información a partir de la percepción, el conocimiento adquirido y las características subjetivas que valoran la información. Son procesos mentales que nos permiten llevar acabo cualquier tarea en nuestro entorno.” (Cigarroa, 2016, p. 109)

Por lo tanto, si la cognición permite a las personas estar activos en el mundo y desenvolverse ante las circunstancias que se den y realizar actividades físicas resulta beneficioso para la función cognitiva, entonces resultaría interesante fomentar la práctica de dichas actividades.

4.2. La actividad física y su relación con las funciones cognitivas

Según hemos leído en Cigarroa (2016), estudios realizados en los últimos años, en la Universidad de Illinois, Estados Unidos, donde se ha descubierto que la práctica de ejercicio físico puede mejorar las funciones ejecutivas, las cuales constituyen un constructo global, formado múltiples componentes, dejaron de ser suposiciones y se comprobó su efectividad. Así pues, se afirmó que a mayor actividad física se producía una degradación neuronal menor.

Gracias a los estudios realizados en la Universidad de Illinois sabemos que la actividad física nos aporta numerosos beneficios a nuestras funciones ejecutivas. El estudio sobre este

tema ha sido llevado a cabo en los últimos años ya que el interés sobre tal es reciente, por lo tanto, queda mucho por descubrir y estudiar. Cigarroa, 2016 afirma: “En un metaanálisis de Sibley y Etnier (2003) de niños en edad escolar se estableció una positiva correlación entre actividad física, aprendizaje y test de inteligencia”. (p. 127)

Así pues, según un metaanálisis de Sibley y Etnier practicar actividad física de manera regular beneficia al desarrollo cognitivo de los niños, obteniendo resultados favorables en los test académicos.

El hecho de que practiquen una actividad física de manera regular, concluyendo que los beneficios de la actividad física son bastante altos y que por ello es necesario que se adopten políticas para estimular la actividad física en esta población específica. (Cigarroa, 2016, p. 127)

Los autores manifiestan así la necesidad de adoptar políticas que estimulen esta actividad física y poder beneficiarnos de todos los pros que esta aporta.

Vemos a continuación otros estudios que detallan los beneficios de la actividad física en función de la edad en la que se encuentra el niño dividiéndola en 8 categorías.

Cigarroa (2016), expone que realizar ejercicio aeróbico podría afectar solamente sobre algunas funciones cognitivas específicas.

Por ejemplo, un reciente metaanálisis publicado en la revista científica *Pediatric Exercise Science* determinó una relación positiva entre la actividad física y las funciones cognitivas en niños de edad escolar (4-18 años) en 8 categorías (habilidades preceptuales, cociente intelectual, logros, test verbales, test matemáticos, memoria, nivel de desarrollo/preparación académica y otros). (Cigarroa, 2016, p. 128)

Según explica Cigarroa (2016), se encontró una relación positiva en estas 8 categorías, exceptuando la memoria, y afectando, en mayor medida a los grupos de edad de 4-7 años y 11-13 años y en menor medida a los rangos de edad de entre 8-10 años y 14-18 años. Además, recientemente han sido realizadas numerosas investigaciones para determinar cuáles eran los efectos cognitivos que produce el ejercicio físico. La investigación estaba especialmente centrada en la memoria verbal a largo y corto plazo de los niños de entre 11 y 12 años, durante una sesión de 40 minutos de ejercicio tipo circuito versus juegos de equipo.

Cigarroa (2016), afirma. “Los resultados mostraron que la memoria verbal a corto plazo mejoró solamente con los juegos en equipo, mientras que la memoria a largo plazo mejoró tanto después del ejercicio en circuito como con los de juego en equipo” (p.131).

Es indudable que la actividad física aporta beneficios sobre los aspectos cognitivos. A pesar de ello, según Cigarroa (2016), los resultados mostraban una compleja relación entre ambos conceptos ya que no todo tipo de ejercicios afectaban de igual forma a la cognición. “Algunos de estos estudios sugieren que el entrenamiento aeróbico de alta intensidad o el de coordinación también pueden ser candidatos a mejorar las funciones cognitivas”. (Cigarroa, 2016, p. 131)

Dentro de las funciones cognitivas las que mas se benefician son la memoria, las funciones ejecutivas y las funciones de control.

4.3. Influencia de la actividad física en el rendimiento escolar

Recogemos a continuación información de investigaciones acerca de la relación que existe entre la actividad física y el rendimiento de los alumnos en la escuela.

Actuales investigaciones realizadas en 2010 del Centro de control y la prevención de enfermedades de los Estados Unidos se focalizaron en la relación entre la actividad física y el rendimiento académico en niños de edad escolar, de esta

forma determinar si la participación en actividades físicas tiene una relación positiva o negativa en el rendimiento académico. (Cigarroa, 2016, p. 131)

Según explica Cigarroa (2016) sobre las últimas revisiones, se ha llegado a la conclusión que, gracias a que los niños estén activos en la jornada escolar, a través de las clases de educación física o en los recreos, puede hacer que mejore el rendimiento escolar de los mismos.

Así pues, tras leer este estudio del centro de control y prevención de Estados Unidos, me doy cuenta que llevar a cabo actividades físicas durante la jornada escolar mantiene a los escolares más atentos y activos, por lo que me planteo estudiar a continuación los momentos de la jornada en los que los alumnos están más cansados, lo que conlleva a una posible aparición de la fatiga y me surge la idea de crear una serie de rutina de actividades de corta duración a lo largo de la jornada. Estas actividades podrían ponerse en práctica en estos momentos clave y quizá podríamos conseguir que el rendimiento de nuestros alumnos aumentase.

Por otro lado, evaluaciones de corte transversal han examinado que tener una pobre capacidad aeróbica se asocia con un descenso del rendimiento académico en áreas de matemática y lectura. Diferentes estudios en Estados Unidos han usado test estandarizados para evaluar la condición física, como el test Fitnessgram. (Cigarroa, 2016, p. 132)

Este test, según nos explica Cigarroa (2016), evalúa áreas de capacidad aeróbica, composición corporal, fuerza y flexibilidad. Se han comparado con los logros académicos usando test como el de logros académicos de California, test estandarizado de logros académicos de Illinois y el test de logros de evaluación comprensiva de Massachusetts y

todos han encontrado una relación entre los componentes del rendimiento aeróbico, los logros académicos en general y logros en el área matemática.

Observo que son numerosos los estudios que respaldan la idea de la influencia de la actividad física ante el rendimiento académico mejorándolo considerablemente.

Así mismo, según Cigarroa (2016), podemos encontrar dos tipos de programas de ejercicio que pueden intervenir en este rendimiento escolar, ambos programas han sido estudiados para analizar qué tipo de intervención realizan. Por lo tanto, analizamos a continuación los estudios con ejercicio cardiovascular crónico y los estudios que evalúan el impacto del ejercicio cardiovascular agudo. El primero de ellos defiende los programas de ejercicio de larga duración, es decir las funciones cognitivas se ven afectadas cuando se dan estímulos repetidos de la actividad física.

Cigarroa (2016) afirma. “En un estudio donde controlaron por dos años a 1.490 niños, el grupo experimental que realizó 90 minutos por semana de actividad física, exhibió un aumento en el rendimiento académico y logros en las áreas de lectura, ortografía y aritmética.” (p. 130)

Gracias a este estudio volvemos a confirmar que realizar ejercicio físico influye positivamente en el rendimiento académico y en determinadas áreas escolares.

Por otro lado, cigarroa (2016) revela que “Los estudios que evalúan el impacto del ejercicio cardiovascular agudo en las funciones cognitivas lo hacen a corto plazo, es decir, los efectos son inmediatos” (p.130)

Un estudio de mayo del 2013 realizado por la American College of Sports Medicine observó que alumnos de 4º y 5º de primaria que corrían o hacían ejercicio vigoroso durante 10 minutos antes de un examen de Matemáticas

obtenían mejores resultados que aquellos alumnos que no hacían ejercicio.
(Cigarroa, 2016, p. 133)

Esto me lleva a reiterarme en lo dicho anteriormente del planteamiento de crear una herramienta que contenga una serie de actividades físicas para realizar en los momentos claves de cansancio mental de los alumnos, para tratar de activar sus funciones cognitivas y mejorarlas en consecuencia.

4.4. Ejercicio físico: variables moduladoras, factores desencadenantes y efectos

Presentamos a continuación una figura que plasma las ideas acerca de los cambios estructurales, y funcionales a nivel cerebral, los efectos en las funciones cognitivas y el rendimiento académico, los tipos de ejercicio físico y sus variables.

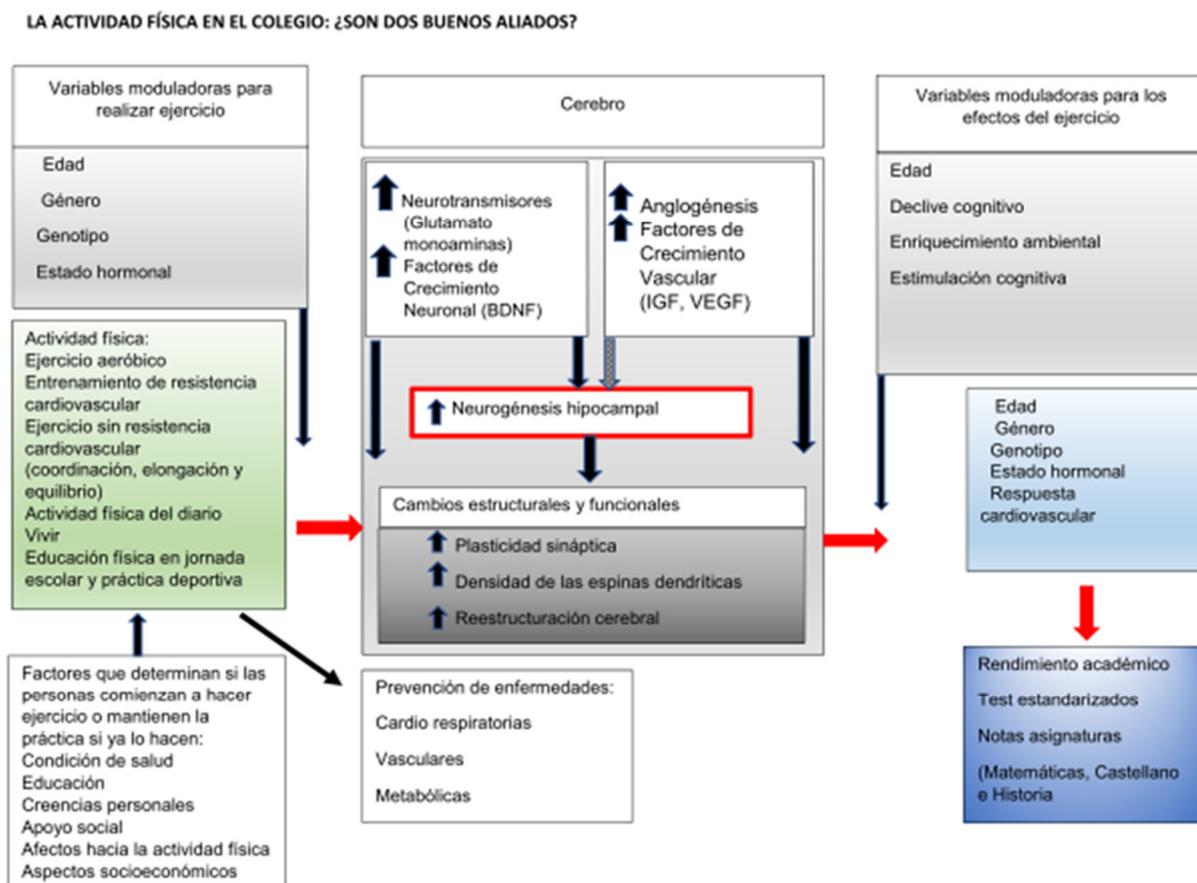


Figura 2.- La actividad física en el colegio. ¿son dos buenos aliados? (Cigarroa, 2016, p. 138)

Del estudio de la tabla podemos sustraer interesante información en referencia al tema investigado: Los factores que se han de tener en cuenta a la hora de realizar cualquier actividad física son la edad, el género, el genotipo y el estado hormonal. Una vez tengamos en cuenta estas variables pasamos a realizar la actividad física que se adecue más a los objetivos deseados. En nuestro caso el modelo de educación física con el que vamos a trabajar es el denominado *educación física en jornada escolar y práctica deportiva*. La práctica de este modelo de actividad física, al igual que el resto de las que nos muestra la gráfica producen en el cerebro una serie de cambios estructurales y funcionales, como pueden ser el aumento de la plasticidad sináptica, esencial para el aprendizaje y la memoria. También provocan un aumento en la densidad de las espinas dendríticas, lo que "modifica la comunicación neuronal, se aumenta así el número de espinas y tiene relación con las alteraciones del sueño, estado fisiológico en el que ocurre la consolidación de la memoria." (Contributors, 2018)

Y por último, una reestructuración cerebral. En definitiva modifica el rendimiento escolar, y las calificaciones en asignaturas como matemáticas, lengua castellana e historia.

Todo ello afecta en mayor o en menor medida en función de la edad, el género, el estado hormonal, y la respuesta cardiovascular de quien realiza la actividad física.

Grima (2004) afirma "La importante contribución del ejercicio físico al bienestar general del organismo es ampliamente reconocida tanto por la comunidad científica como por la población en general." (p.265)

Vemos que son numerosos los autores, estudios e investigaciones que recogen la influencia de la actividad física y los beneficios tanto motivacionales como cognitivos que esta deposita.

Los resultados de un amplio número de investigaciones permiten afirmar, por una parte, que el ejercicio físico es una conducta manifiesta a merced de factores motivacionales y por la otra, que la práctica de ejercicio físico tiene consecuencias beneficiosas a corto y a largo plazo que constituyen un factor importante en la motivación al propio ejercicio y contribuyen significativamente a la salud mental de las poblaciones clínicas y no clínicas. (Grima, 2004, p.269)

Así pues, Grima (2004) habla sobre la existencia de tres áreas donde el vínculo entre ejercicio físico y salud mental puede ayudar en la reducción de la ansiedad y de la depresión. Además, puede incrementar los sentimientos de autoestima y mejorar la capacidad para afrontar situaciones de estrés (p. 271)

4.5. Mecanismos mentales en los que influye la práctica de ejercicio físico

Grima nos plantea la existencia de unos mecanismos a través de los cuales se puede beneficiar el alumno, tanto en la percepción de eficacia como en la autoestima mediante la práctica de ejercicio físico.

Así mismo, Grima (2004) afirma que, existen una serie de mecanismos por los que el individuo puede beneficiarse psicológicamente del ejercicio. Estos estudios incluyen una serie de investigaciones psicofisiológicas:

Como, por ejemplo, la relajación muscular, efectos termogénicos y cambios en las ondas cerebrales psicobioquímicas, como el estudio de los niveles de catecolaminas y la liberación de opiáceosendógenos así como explicaciones desde el punto de vista de la psicología social sobre la mejora en la autoestima y la percepción de la eficacia. (Grima, 2004, p. 271)

Vemos a continuación como los autores Bahrke y Morgan estudian la posibilidad de reducir el estrés del alumno mediante la práctica de ejercicio físico, ya que éste produce cierta excitación.

Bahrke y Morgan (1978), sugieren el ejercicio físico como mera forma de distracción y mitigar el estrés.

Al separarse físicamente el individuo del estímulo estresor y unirse a un ambiente relajado o quizá a unos compañeros agradables e incluso la excitación que produce el realizar ciertas actividades, puede ser todo lo que el individuo necesite para reducir sus niveles de ansiedad, hostilidad o depresión. (Grima, 2004, p. 278)

Además de la idea que aportan Bahrke y Morgan, Berger añade que esta actividad física debe darse en determinadas condiciones y debe poseer determinadas características para lograr los resultados deseados.

Berger ha observado que el ejercicio físico que resulta psicológicamente beneficioso para el individuo debe incluir también otras características importantes como que sea agradable de practicar, no competitivo, previsible y rítmico. (Grima, 2004, p. 282)

Así pues, para mi propuesta de crear una herramienta didáctica he seguido estas indicaciones a la hora de diseñar las actividades, siendo estas agradables de realizar, sin competición y en ocasiones rítmicas.

4.6. El musculo en movimiento e inmóvil

Veremos en el siguiente apartado el comportamiento que tiene el músculo en sus movimientos de contracción y relajación y en consecuencia la influencia de este comportamiento al caudal sanguíneo.

Vermeil (1989), explica la importancia de la circulación sanguínea para lograr así un mayor bienestar corporal y funcional, esto viene influenciado por el movimiento de contracciones y relajaciones del musculo.

El musculo, contraído en un esfuerzo inmóvil, trabaja, por el contrario, en malas condiciones; la sangre circula mal, la provisión de oxígeno es insuficiente, el musculo deberá funcionar rápidamente en proceso anaeróbico y se intoxicará con el ácido láctico que libera este modo de degradación de la glucosa. (Vermeil, 1989, p. 8)

Así pues debemos de favorecer la circulación del caudal sanguíneo a través de un correcto trabajo de los músculos, evitando la contracción del mismo durante un periodo de tiempo prolongado y logrando pues una provisión óptima del oxígeno.

4.7. El niño y el movimiento

Hablaremos a continuación de la importancia que tiene la actividad física y el movimiento en el niño. “El niño tolera aún menos que un adulto el esfuerzo estático por su necesidad de movimiento permanente.” (Vermeil, 1989, p. 9)

A continuación, estudiamos a un autor que nos documenta sobre tal tema, incidiendo en la necesidad de movimiento en este periodo de crecimiento.

Vermeil (1989) afirma que el músculo debe crecer en las mejores condiciones posibles y es por ello que requiere de manera indispensable el movimiento. En caso contrario, en el que

el músculo esté expuesto a una constante inmovilización puede provocar en el niño un estado de fatiga.

Así pues, se entiende bien que la tensión muscular que bloquea el cuerpo del escolar que aprende a escribir o, incluso la que lo inmoviliza en su esfuerzo de atención para escuchar al maestro o para leer sea para él una fuente de fatiga mucho mayor que para los adultos. (Vermeil, 1989, p. 9)

Llegamos a la conclusión tras esta reflexión de Vermeil que el niño necesita estar en constante movimiento. Para éste resulta una fuente de fatiga y cansancio mantener una tensión muscular constante. Así pues, me reitero en mi propuesta de futuro y en la realización de pequeñas actividades físicas para evitar esta tensión e inmovilización del cuerpo.

4.9. Trabajo físico y reposo

Según Vermeil (1989) aun cuando un trabajo se realiza en las mejores condiciones, el musculo necesita reposo cada cierto tiempo. “El trabajo prolongado lleva a la disminución de la contractilidad, incluso, aunque las incitaciones nerviosas sigan siendo las mismas” (p.10). Entendemos por lo tanto que cuando el musculo es expuesto a cierto esfuerzo es necesario un tiempo de descanso en el que este recupere su estado natural.

Esta fatiga normal desaparece después del reposo. ¿Cuándo se debe reposar y durante cuánto tiempo? Las respuestas a estas preguntas varían según la intensidad y la modalidad del trabajo, las condiciones en las cuales se efectúa (calor, ruido, y, en general, características del medio); finalmente, y, sobre todo, dependen del individuo mismo. (Vermeil, 1989, p. 9)

Sabemos que estas fases de reposo no deben ser ni demasiado frecuentes, ni demasiado escasas, ni demasiado prolongadas, ni demasiado breves. Pero estas reglas no se aplican uniformemente a todo el mundo. Cada individuo, y esto es muy importante para nosotros, tiene

sus exigencias particulares. Veremos que esto no solo es válido para el trabajo de los músculos, sino también para todas las actividades humanas, incluido el trabajo intelectual.

PROPUESTA DE FUTURO

Tras haber estudiado toda la documentación expuesta anteriormente y saber así cuáles son los factores más importantes que afectan a la fatiga escolar y, además, haber indagado sobre la influencia positiva de la actividad física, en mayor o menor medida.

1. Bases y objetivos de la propuesta

Me propongo diseñar una serie de actividades de aplicación diaria y de corta duración, que permitan paliar la fatiga, desconectar y dirigir la atención de los alumnos a otras actividades más motivadoras, momentáneamente, para volver a la actividad académica después de su realización. Considero que estas actividades deberían ser aplicadas varias veces a lo largo de la jornada escolar en cualquier momento en el que el maestro detecte que se está modificando el rendimiento académico por fatiga o por disminución de la atención y la concentración en clase.

Las actividades propuestas se basan en la actividad física puesto que, tal y como he mostrado con la argumentación teórica de este TFG, es esta actividad física una buena herramienta para beneficiar al desarrollo cognitivo, en especial beneficiándose la memoria, las funciones ejecutivas y las funciones de control. Logramos también reconducir la atención en los momentos claves de fatiga, reducir la ansiedad y aumentar de la motivación de los alumnos. Los principales autores que tratan este tema son Grima, Vermeil y Cigarroa.

Así pues, se trata de movilizar las articulaciones y oxigenar el cerebro de los estudiantes tras varias horas de concentración e inmovilización del cuerpo, puesto que la gran mayoría de las asignaturas requieren mantener la misma posición durante toda la clase, sentados en su pupitre, siendo la escritura la única actividad de movilización.

He querido diseñar una serie de actividades para realizarlas en aquel o aquellos momentos que lo requieran, de la mañana o de la tarde, ya que las necesidades de los alumnos

varían en función del momento de la jornada escolar en la que se encuentres, por lo que cada actividad tendrá una función.

2. Distribución de las actividades según los bloques de contenidos de la L.O.M.C.E.

Tal y como expone la LOMCE, los bloques de contenidos están distribuidos de manera que cinco de ellos están vinculados a diferentes situaciones motrices y uno a aprendizajes de carácter transversal.

Los bloques de contenidos son los siguientes: acciones motrices individuales, acciones motrices de oposición, acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición, acciones motrices en el medio natural y acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas.

Las actividades que propongo para mitigar la fatiga están diseñadas en base a 5 de los 6 bloques de actividades, descartaré las acciones motrices en el medio natural puesto que las actividades que planteo pretender ser realizadas en el aula ya que si añadimos un desplazamiento al exterior el tiempo se extiende en exceso.

2.1. Descripción y desarrollo de las actividades

ACTIVIDADES EN PAREJAS:

1. LUCHA 1 VS 1: la actividad consiste en colocarse los dos miembros de la pareja enfrentados, su pie de delante no podrá moverse durante la lucha, por lo que solo podrán pivotar con el pie trasero. El ganador de la lucha será quien consiga tocar la parte del cuerpo de su rival nombrada por el profesor: rodilla, codo, hombro, espalda, oreja, etc.
2. CALIENTAMANOS: la actividad consiste en colocarse los dos miembros de la pareja enfrentados, uno de ellos coloca las manos con la palma hacia arriba y el otro compañero coloca sus manos justo encima con la palma de la mano hacia abajo. El

ejercicio se trata de que el compañero que tiene las palmas hacia arriba tiene que lograr darle en la parte superior de las manos a su rival, para que este logre esquivar el golpe debe estar atento y tener una rápida reacción. Cuando se logra dar, se cambian los roles.

3. EL ESPEJO: los dos miembros de la pareja se colocan enfrentados y uno es el espejo del otro, deberá de imitar sus movimientos. Se cambiarán los roles cuando el profesor lo indique.

ACTIVIDADES EN GRUPOS DE 6:

1. TRENES GUÍA: se coloca cada grupo en una fila de 6, el primero debe ir con los ojos tapados y deberá de seguir las indicaciones que le den sus compañeros. Las indicaciones las comenzara dando el último de la fila mediante toques en los hombros. Un toque en el brazo derecho significa girar a la derecha, un toque en el hombro izquierdo significa girar hacia la izquierda y un toque en los dos hombros a la vez significa dos pasos hacia delante. La actividad consiste en distribuir los trenes por el aula y conseguir que avancen por las filas entre las mesas sin que se choquen entre ellos. Irán variando los roles
2. A LA META: Se colocan al final de la clase en 4 filas de 6.

Opción 1: Se ponen todos en pie con las piernas abiertas y el último tiene que pasar a cuatro patas hasta ponerse el primero, y así sucesivamente hasta llegar al principio de la clase.

Opción 2: todos colocados de pie, el último tiene que llegar a colocarse el primero haciendo zigzag entre sus compañeros, así sucesivamente hasta llegar al principio de la clase.

ACTIVIDADES CON TODO EL GRUPO CLASE:

1. GALLINITA CIEGA: un alumno es la gallinita y debe ir con los ojos vendados, andando por toda la clase como el resto de los alumnos tratará de tocar a otro compañero y adivinar mediante el tacto de quien se trata.
2. JUEGO DE LOS PAQUETES: los alumnos andarán al ritmo de la música por la clase y cuando el profesor la pause y diga la palabra paquetes seguida de un numero los alumnos tendrán que agruparse en el numero dicho.
3. EN MARCHA: los alumnos deberán de ir andando de diferentes maneras por toda la clase siguiendo el ritmo de la música. El profesor será quien indique la manera en la que se anda:
 - Arrastrando los pies
 - Cuclillas
 - Puntillas
 - Talones
 - Con un libro en la cabeza sin que caiga
 - De espaldas
 - Sin doblar rodillas

2.2. Relación de las actividades con los bloques de contenidos:

Acciones motrices individuales: EN MARCHA Y GALLINITA CIEGA

Acciones motrices de oposición: LUCHA 1 VS 1 Y CALIENTAMANOS

Acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición: TRENES GUÍA, LA META, JUEGO DE LOS PAQUETES

Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas: EL ESPEJO

He querido diseñar estas actividades ya que son aplicables en el aula, no requieren un desplazamiento, en gran medida son lúdicas y agradables de practicar. La gran mayoría de ellas no son competitivas, el objetivo primero de estas no es ganar sino conseguir una relajación mental y desconexión. Es importante que se den estas características ya que, tras el estudio de Berger, citado en Grima (2004), debe de tener la actividad física tales condiciones para ser psicológicamente beneficioso.

CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL

Tras la finalización del estudio, podemos comprobar que se han cumplido los objetivos propuestos.

Respecto al primero de ellos: *Realizar un análisis teórico sobre el tratamiento de la fatiga escolar en Educación Primaria en Aragón*, puedo concluir que no se tiene en cuenta la fatiga de los escolares puesto que se diseñan planes de estudio muy extensos sin tener en cuenta periodos de descanso adecuados o actividades que mitiguen la fatiga en la escuela.

Sería necesario abordar el estudio de las materias que se imparten en los diferentes ciclos de E.P. para adecuarlas a la capacidad de aprendizaje de los alumnos en función de su desarrollo mental. Además, resultaría interesante replantear la organización de los alumnos ya que no existe ningún criterio que determine la forma de distribuir las clases, lo que me lleva a reflexionar sobre la necesidad de establecer unas pautas uniformes que favorezcan el rendimiento de los alumnos y la eficacia de la enseñanza.

En cuanto al segundo objetivo, *Estudiar las ventajas de la actividad física en relación con la fatiga escolar*, hemos podido comprobar que la actividad física aporta una serie de beneficios cognitivos tanto al rendimiento mental, potenciando la memoria, como a las funciones cognitivas y las funciones de control.

Respecto al tercer objetivo, Realizar una propuesta de futuro que pretenda mitigar la fatiga escolar a través de la actividad física en el aula de quinto de Primaria, puedo concluir que utilizando determinados ejercicios físicos a lo largo de la jornada escolar se puede obtener una herramienta eficaz que ayude a los alumnos a rentabilizar de una forma más eficaz las horas lectivas.

Finalmente, respecto al objetivo específico planteado, *Estudio de caso: Analizar el tratamiento de la fatiga en el C.E.I.P. Ana Mayayo de Zaragoza* diré que he podido observar

la falta de un criterio base para organizar los horarios y los alumnos. Toda esta parcela queda en manos de las direcciones y profesores que deciden en función de los medios y de sus prioridades. No existe una herramienta que unifique criterios para la organización de los horarios escolares. Se da por hecho que la primera hora de la mañana es en la que los alumnos tienen mayor predisposición al trabajo al encontrarse más descansados, cuando hay estudios como la curva de la evolución de las ganas de trabajar durante el día, de Sacristán, 2008, que aportan una información diferente.

A través de mi estudio he llegado a una serie de conclusiones sobre la relación existente entre el horario escolar y la capacidad de concentración de los alumnos.

Una de ellas es que los alumnos comienzan la jornada escolar con un nivel bajo de capacidad para emprender actividades y que este llega a su máximo nivel entre las 11 y las 12 de la mañana, es decir entre las horas del recreo.

La segunda es que en el tramo de 10 a 12 de la mañana los alumnos tienen una mejor disposición para realizar cualquier tipo de actividades que a la hora del medio día, entre las 13 y las 15 horas y que, a primera hora de la tarde, entre las 16 y las 18 las ganas de trabajar vuelven a ascender.

Por último, se debería de tener en cuenta los tramos en los que los alumnos están mejor dispuestos a llevar a cabo actividades de concentración para la realización del horario escolar.

Por lo anteriormente expuesto considero que la realización de este trabajo me ha permitido comprobar que la fatiga en los escolares es un factor que influye en el rendimiento, sin embargo, no se tiene en cuenta puesto que se diseñan planes de estudio muy extensos sin plantear periodos de descanso adecuados o actividades que mitiguen la fatiga en la escuela.

Esto me ha permitido tener una aproximación a mi realidad profesional y servirá para que, en mi profesión docente, tenga en cuenta algunos de los factores que aquí he planteado:

- . Intentar hacer un reparto adecuado del horario de las clases.
- . Tener en cuenta la organización vertical del alumnado
- . Respetar en lo posible la organización horizontal de los alumnos
- . Permitir agrupamientos flexible
- . Mantener un equilibrio entre las horas de trabajo y los tiempos de descanso
- . Intentar una coherencia en la extensión de los programas educativos
- . Mantener un equilibrio entre la materia, la metodología y el lugar en el que se imparte la clase.
- . Potenciar que los alumnos disfruten de un desayuno completo y equilibrado
- . Mantener en los tiempos de comedor un ambiente clamado que invite a la relajación
- . Recomendar una correcta higiene postural
- . Cuidar los espacios, el exceso de ruido y la adecuada iluminación para el correcto ambiente de trabajo.
- . Procurar un equilibrio entre las materias que deben de saber y las que su mente puede asimilar a un ritmo adecuado
- . Incluir pequeñas actividades físicas a modo de descansos durante la jornada escolar para tener escolares más atentos y activos

Además, tratar poner en practica alguna herramienta didáctica para evitar que en las horas donde las frecuencias descienden los alumnos se fatiguen

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antúnez, S., y Gairín, J. (1996). *La organización escolar. Práctica y fundamentos*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- BOA. (20 de junio de 2014). ORDEN de 16 de junio de 2014 . *Currículo de la Educación Primaria y su aplicación en los centros docentes de la C.A.Aragón*. Zaragoza, Aragón.
- BOE. (1 de marzo de 2014). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. *Currículo básico de la Educación Primaria*. Madrid: BOE.
- Cigarroa, I. I. (2016). *Estilos de vida activos: la actividad física y sus beneficios en la infancia y adolescencia*. Santiago: Ediciones Universidad Santo Tomás.
- Contributors, E. (21 de noviembre de 2018). *Espina dendrítica*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Espina_dendr%C3%ADtica.
- ESTADO, J. D. (3 de Mayo de 2006). LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Madrid, España: BOE.
- Grima, D. J. (2004). *Prescripción de ejercicio físico para la salud*. Barcelona: Paidotribo.
- OCDE. (s.f.). *El programa PISA de la OCDE. Qué es y para qué sirve*. Obtenido de <https://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>
- Peiró, J. D. (1993). La educación física y la promoción de la salud en niños/as y jóvenes: la escuela y la educación física. *Revista de psicología del deporte, Vol. 2, Núm. 2* , 71-86.
- Pérez Porto, J., y Gardey, A. (2008). *Definición de rendimiento académico*. Obtenido de <https://definicion.de/rendimiento-academico/>
- Programación General Anual C.E.I.P. Ana Mayayo, 2017

Rodríguez Diéguez, J., y Gallego Rico, S. (1992). *Lenguaje y rendimiento académico*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Ros, R. M., y Larrosa Martínez, F. (2007). *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. Alicante: Edutorial Club Universitario.

Sacristán, J. G. (2008). *El valor del tiempo en educación*. Madrid: Morata.

Tapia, A. V. (1935). *la fatiga mental del escolar*.

Testu, F. (1992). *Cronopsicología y ritmos escolares*. Masson.

Vermeil, G. (1989). *La fatiga en la escuela*. Argentina: El Ateneo.

ANEXOS

ANEXO I. Programación General Anual del C.E.I.P. Ana Mayayo, 2017-2018

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (P.G.A)



CEIP ANA MAYAYO
CURSO 2017-2018

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	Pág. 3
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.....	Pág. 4
3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	Pág. 9
4. PLAN DE MEJORA.....	Pág. 10
5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	Pág. 13
6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS OÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	Pág.17
7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL CURSO ESCOLAR.....	Pág.20
8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT).....	Pág.27
9. CONCRECIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR.....	Pág.38
10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	Pág.39
11. PROGAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS,EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Pág.45
12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES.....	Pág.51
13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO.....	Pág.56
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	Pág.57
15. PROYECTO EDUCATIVO DEL COMEDOR.....	Pág.58
16. MEMORIA ADMINISTRATIVA.....	Pág.61
17. NECESIDADES DEL CENTRO	Pág.62

1. INTRODUCCIÓN:

La Programación General Anual del C.E.I.P “Ana Mayayo” ha sido coordinada y elaborada por el Equipo Directivo a partir de los resultados académicos y las propuestas de mejora expuestas en la memoria del curso pasado, las instrucciones de inicio de curso y las aportaciones del Claustro, la C.C.P. y Equipos Didácticos.

Pretende ser un instrumento útil de trabajo, por lo que nos hemos centrado fundamentalmente en las actuaciones organizativas y didácticas encaminadas a desarrollar los objetivos generales del centro que serán los ejes vertebradores de la actividad docente.

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS:

Los objetivos de Centro propuestos como ejes centrales de la actividad pedagógica durante este curso son los siguientes:

1. Desarrollar habilidades para identificar, gestionar y expresar las emociones a través del proyecto de Innovación favoreciendo la convivencia en el centro.

Actuaciones:

E .Infantil

- Potenciar el diálogo y la comunicación en la asamblea.
- Trabajar las normas a través de las rutinas y el juego.
- Favorecer el trabajo en equipo a través de los rincones de juegos.
- Desarrollar actitudes positivas hacia nuestros iguales y hacia el profesorado.
- Trabajar formas de cortesía: gracias, buenos días...
- Trabajar las emociones a través de: cuentos, películas, dramatizaciones... etc.
- Trabajar la resolución de conflictos a través del diálogo.

1º y 2º de E. Primaria

- Presentación de una emoción
- Diálogo
- Gestión de la emoción.
- Dramatización.
- Evaluación de lo aprendido

3º y 4º de E. Primaria

- Visionado de películas y cuentos.
- Análisis e interpretación de los aspectos emocionales presentados en las películas y cuentos.
- Realización de actividades cooperativas.
- Elaboración de actividades plásticas.
- Dinámica de grupos.

5º y 6º de Ed. Primaria

- Planificar las actividades dirigidas a la educación emocional, que permitan tanto la resolución pacífica de los conflictos habituales, como su prevención.
- Programar actividades que faciliten el intercambio y mezcla de alumnos de las dos aulas de cada nivel, en diferentes áreas, Proyecto de Centro o Jornadas Culturales.
- Fomentar la convivencia entre alumnos en las jornadas en inglés del PALE (“Travellers”).
- Participar en actividades complementarias que tengan relación con este objetivo.
- Informar a las familias en las reuniones de padres, implicándolos en el desarrollo emocional de sus hijos.

2. Potenciar y desarrollar la capacidad de atención de nuestros alumnos en el ámbito escolar.

Actuaciones:**E. Infantil:**

- Potenciar la observación con recursos visuales y audiovisuales.
- Trabajar la atención a través de juegos didácticos.
- Utilizar murales temáticos y bits de inteligencia para estimular la observación y la atención.
- Lecturas y narraciones de cuentos y textos, así como el recitado de poesías.
- Utilización de prensa escrita y de la biblioteca de aula.
- Exposiciones orales: qué hemos aprendido, nuestras vivencias...

1º y 2º de Educación Primaria

- Juegos de discriminación visual y auditiva,
- Autoinstrucciones,
- Estructuración de rutinas
- Mindfulness

3º y 4º de Educación Primaria.

- Realizar fichas en las que se trabaje la atención y percepción.
- Aplicar técnicas de relajación e interiorización de la calma y el silencio en distintos momentos y ámbitos (aula, subida y bajada de escaleras...)
- Aplicar refuerzos positivos constantes en momentos de calma y relajación.
- Utilización de la música como elemento de relajación y calma.
- Llevar a cabo ejercicios de respiración controlada.

5º y 6º de Educación Primaria.

- Planificar al menos una actividad específica (diferencias, crucigramas, laberintos, memories...) en cada unidad de las diferentes áreas con el fin de potenciar esta habilidad en nuestros alumnos.
- Desarrollar actividades que resulten motivadoras para captar su atención, teniendo en cuenta sus experiencias y vivencias personales.
- Utilizar recursos y herramientas (TICs, audios, vídeos...) que les exija un esfuerzo de atención.

Los objetivos específicos de cada equipo didáctico son:**E. Infantil:**

- ❖ **Potenciar el diálogo y la comunicación en la asamblea.** Actividades de expresión oral, contar vivencias a nuestros compañeros, saludar, detectar conocimientos previos, realizar exposiciones con lo que vamos aprendiendo.
- ❖ **Trabajar las normas a través de las rutinas y el juego:** respetar las normas en los rincones, compartir, recoger, trabajo o juego en equipo.
- ❖ **Aprender a identificar sus expresiones emocionales y las de los demás a través del rostro:** juegos de mímica, analizando fotografías, imágenes de situaciones etc...
- ❖ **Reconocer situaciones positivas y negativas que vayan viviendo :** en asambleas conversaremos y compartiremos nuestras vivencias con el resto de compañeros .

- ❖ **Expresar nuestros sentimientos y emociones**: trabajaremos los cuentos, cortos, dramatizaciones, contarán sus vivencias. Todo ello servirá para identificar las emociones y posteriormente poder gestionarlas.
- ❖ **Potenciar la observación con recursos visuales y audiovisuales**: utilizaremos juegos didácticos tipo memoris, lotos, dominos, juegos de percepción de diferencias, discriminación visual, auditiva, juegos de búsqueda del intruso, encontrar que sobra,..
Utilizar murales temáticos y bits de inteligencia para estimular la observación y la atención.
- ❖ **Trabajar la atención** Utilizar murales temáticos y bits de inteligencia para estimular la observación y la atención. Audición de canciones y aprendizaje de bailes y danzas. Juegos sensoriales...
- ❖ **Conseguir centrar la atención durante la narración de un cuento**
Lecturas y narraciones de cuentos y textos, así como el recitado de poesías, haciendo una comprensión e interpretación de estos.

1º y 2º de Educación Primaria

- ❖ Prevenir, controlar y resolver conflictos interpersonales: Juegos “Boca-oreja”, “5x1”,...
- ❖ Conocer distintas emociones e iniciarse en la gestión de las mismas.

3º y 4º de Educación Primaria.

- ❖ Potenciar la expresión oral dentro de la competencia lingüística, como forma de mejorar la oratoria y autoestima.

Tareas: (Estas tareas abarcan y se desarrollan en todas las áreas)

Exposiciones orales.

Presentaciones.

Recitación de poesías, chistes, trabalenguas, retahílas...

Representación de breves obras teatrales.

5º y 6º de Educación Primaria

- ❖ Motivar al alumnado en una actitud positiva hacia el trabajo escolar enseñando técnicas de estudio que les ayuden a crear el hábito y les facilite la tarea diaria.
- ❖ Mejorar la expresión escrita en los trabajos que deben realizar, valorando positivamente una presentación limpia y cuidada de sus cuadernos y actividades en todas las áreas curriculares.
- ❖ Conocer y aplicar el uso correcto de la normativa ortográfica básica en todas las áreas del currículum.
- ❖ Utilización de las TIC's como apoyo, refuerzo y complemento a la tarea educativa.

- ❖ Insistir en el respeto a los demás y en las normas de convivencia, tanto en las actividades realizadas en el Colegio como en las actividades complementarias que se realizan fuera del mismo.
- ❖ Orientar al alumnado en la correcta utilización de su tiempo libre.
- ❖ Concienciar a las familias en la colaboración con el trabajo que se desarrolla en el Centro, haciendo un seguimiento sistemático de las tareas escolares y animándolas a mantener contactos frecuentes con los tutores/as.
- ❖ Seguir con los contactos periódicos mantenidos con profesores de los IES adscritos, a fin de coordinar el paso del alumnado de Primaria a Secundaria, que tan buenos resultados ha dado en cursos precedentes.
- ❖ Crear hábitos de cuidado del medio físico y natural en el entorno del Centro (patios de recreo, zona de juegos infantiles, árboles y plantas del espacio aterrazado).
- ❖ Desarrollar y fomentar hábitos lectores tal y como viene estipulado por la Normativa vigente.
- ❖ Responsabilizar a los alumnos/as en el cuidado de libros de texto y material.

3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

El curso pasado comenzamos a realizar el PEC y PCE porque el que había era muy antiguo y no estaba en soporte digital.

No podemos enviarlo porque aún no lo hemos terminado. En cuanto lo tengamos se enviará.

Las programaciones didácticas si las tenemos realizadas, en formato digital.

4. PLAN DE MEJORA

El plan de mejora tiene la finalidad de mejorar aspectos que favorezcan la calidad de la educación. Todas las actividades programadas se realizarán en todos los cursos y en todas las áreas de la educación primaria. Parten siempre de los resultados obtenidos por parte de nuestros alumnos en las diferentes pruebas de evaluación,(evaluación inicial y las realizadas el curso pasado)

Evaluación inicial. Curso 2017/2018

Conclusiones tras las sesiones de evaluación:

1. En 1º de primaria son demasiadas pruebas a realizar en poco tiempo lo que sumado a la falta de autonomía del alumnado genera problemas para realizarlas adecuadamente. La evaluación inicial se debería llevar a cabo mediante observación en el trabajo diario o incluirlas en un mini proyecto inicial de comienzo de curso.
2. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos el curso pasado y lo comentado en las distintas sesiones de evaluación, hemos observado que en 1º y 2º de Primaria tenemos que mejorar todos los aspectos relacionados con la lectura y la escritura.
3. En los demás cursos de primaria la temporalización de las pruebas ha sido la adecuada.
4. Se observa poca validez en estas evaluaciones iniciales en las que se constata la cantidad de conceptos que se les ha olvidado durante el verano.
5. Los ítems que son preguntas optativas o de relacionar obtienen mejor resultado que los de redactar o completar información.
6. No aportan información suficiente, no se pueden tener demasiado en cuenta y es preferible la observación directa, pausada, a lo largo de las primeras semanas y a las pruebas escritas. Los niños/as no están todavía adaptados después del periodo estival.

Tras pasar las pruebas:

- En 1º y 2º de Primaria se tiene que mejorar todos los aspectos relacionados con la lectura y la escritura.
- En 3º de primaria se ve la necesidad de mejorar la comprensión escrita y la resolución de problemas.
- En 4º de primaria tienen que trabajar durante este curso : la expresión escrita y la ortografía, la resolución de problemas, algunos aspectos relacionados con el cálculo y tareas en las que hay dos o más cuestiones a realizar
- En 5º y 6º de primaria :

1. Buscar estrategias metodológicas y flexibles que sean motivadoras para los alumnos, tales como desdobles, mezclas de alumnos, intercambio profesores.
2. Incidir en técnicas de estudio, tales como resúmenes, esquemas, mapas conceptuales que faciliten el estudio y la memorización de una manera más visual de las áreas de sociales y naturales
3. Utilizar la lengua inglesa como una herramienta de comunicación en el aula, fomentando su cultura y desarrollando la comprensión oral.
4. Utilizar la Expresión Audiovisual como complemento metodológico y para fomentar el emprendimiento y el trabajo autónomo y de grupo.
5. Seguir trabajando en cada área la resolución de problemas de la vida diaria para adquirir las destrezas para resolverlos.
6. Trabajar de manera interdisciplinar en el Proyecto de Centro y Tutoría para desarrollar las competencias clave y las inteligencias múltiples.
7. Tareas globalizadas de Lengua, Matemáticas, Conocimiento de Medio, Naturales, Sociales y Artística.

Cuando se incorporan niños al centro una vez comenzado el curso también se les pasan las pruebas de nivel.

Tras el análisis de estas pruebas y de las realizadas el curso pasado se ha elaborado unas líneas generales de actuación que guíen el trabajo de cada uno de los cursos y les de carácter global y coordinado.

Respecto a la competencia lingüística el trabajo debe ir enfocado:

1. Fomentar, estimular y valorar la expresión oral en cada una de las actividades diarias de nuestra jornada escolar, vigilando la fluidez y la claridad de expresión y la ampliación del vocabulario.
2. Aumentar la comprensión lectora de nuestros alumnos así como mejorar su agilidad lectora (distinta a la velocidad lectora).
3. Mejorar el conocimiento de la lengua a través de su uso valorando, especialmente en la expresión por escrito la presentación, la ortografía y la gramática.

Respecto a la competencia matemática, el trabajo debe ir enfocado principalmente a:

1. Aumentar el número de ejercicios sobre estrategias para el recuento de datos, sobre las distintas clasificaciones, ejercicios sobre la creación e interpretación de tablas, planos,....
2. Intensificar el trabajo con las unidades de peso, las medidas de distancia y velocidades, el reconocimiento de figuras y ángulos, el manejo de monedas y billetes,... y todo ello relacionándolo con momentos y actividades de la vida cotidiana.
3. Utilizar mayor variedad en la presentación, de problemas matemáticos.

Para la cual tendremos en cuenta:

1. Los equipos didácticos llevarán a cabo las medidas planteadas.
2. Establecer líneas metodológicas comunes.
3. Favorecer el uso de las TIC's.
4. La selección de actividades se recopilará para crear un banco de material, con el fin de que esté disponible para todo el profesorado, en todo momento.
5. Se realizará una evaluación para realizar un feedback.

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

5.1 Datos del centro:

Denominación: CEIP " ANA MAYAYO".
Código del Centro: 50005896.
Localidad: Zaragoza.
Barrio: Delicias-Monsalud.
Domicilio: Alfonso Carlos Comín Ros, 2

Cupo de profesorado curso 2017 - 2018

UNIDADES		PLANTILLA								
E.I	E.P	INF	PRI	E.F	F.I.	MU	R.C.	COM	PT	AL
5	12	6	8	3	3	1,5	1	1	1	1/2

Observaciones:

- Contamos con una profesora de Religión Católica con dedicación en horario no completo.
- La profesora de AL esta compartida con el CEIP Antonio Beltrán

Otros profesionales no docentes:

- Una Orientadora EOEIP (Compartida)
- Una PTSA (los jueves por la mañana)

5.2 Horario general:

Con carácter **general** el horario del centro queda establecido de la siguiente forma:

- Jornada reducida de 9 a 13 horas.
- Jornada completa: de 9 a 14 horas

La apertura del recinto escolar se realizará por la mañana a las 8'50 h y a las 8,00h para el servicio de madrugadores.

Por acuerdo del Consejo Escolar la puerta de acceso general se tendría que cerrar a las 18'30 h., pero debido a la circular del Servicio de Educación, relativa a los cambios de horarios de prestación de servicios por Oficiales de Mantenimiento del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, nos vemos obligados a tener que cerrarlas a las 17,45 horas. El claustro y el AMPA mostramos nuestro malestar por este cambio ya que querríamos mantener el horario acordado y no entendemos porque se tiene que generalizar el horario de los oficiales de Mantenimiento y no se adaptan a las necesidades de cada centro.

El Centro participa en el Programa de Apertura anticipada de Centros promovido por DGA, permaneciendo abierto para el alumnado incluido en este programa, de 8 a 9 h. de la mañana.

También permanece abierto de 14 horas a 17 h para el servicio de comedor, actividades extraescolares y refuerzos educativos; a partir de las 17 h. para la realización de las actividades extraescolares organizadas por la AMPA.

Horarios de visita atención a padres:

Administración: De 9 a 13 horas.

Profesorado:

E. Infantil: lunes de 17 a 18h.

1º y 2º Primaria: martes de 17 a 18h.

3º y 4º de Primaria: miércoles de 17 a 18h.

5º y 6º de Primaria: jueves de 17 a 18 h.

Equipo Directivo:

Directora:

- Mañanas: martes y viernes de 9 a 10 h.

Jefa de Estudios:

- Mañanas: miércoles y viernes de 9 a 10h.

Secretaria:

- Mañanas: lunes de 13,15 a 14h, miércoles y jueves de 9,30 a 10,30 horas.

5.3 Días no lectivos:

El Ayuntamiento de Zaragoza aprobó como días no lectivos el 29 de enero y el 5 de marzo de 2018.

5.4 Justificación del horario de autonomía de centro

DISTRIBUCIÓN HORARIA

	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO			QUINTO			SEXTO		
	LEY	MÁS	TOTAL	LEY	MÁS	TOTAL	LEY	MÁS	TOTAL	LEY	MÁS	TOTAL	LEY	MÁS	TOTAL	LEY	MÁS	TOTAL
MATEMÁTICAS	3,45	15	4	3,45	15	4	3,45	15	4	3,45	15	4	3,45	15	4	3,45	15	4
LENGUA	3,45	15	4	3,45	15	4	3,45	15	4	3,45	15	4	3,45	45	4,30	3,45	45	4,30
NATURALES	1,30		1,30	1,30		1,30	1,30		1,30	1,30		1,30	1,30		1,30	1,30		1,30
SOCIALES	1,30		1,30	1,30		1,30	1,30		1,30	1,30		1,30	1,30		1,30	1,30		1,30
INGLÉS	2,30	30	3	2,30	30	3	2,30	30	3	2,30	30	3	2,30	30	3	2,30	30	3
ED. FISICA	3		3	3		3	3		3	3		3	2,15	15	2,30	2,15	15	2,30
RELIGION/VALORES	90	15	1,30	90	15	1,30	90	15	1,30	90	15	1,30	90	15	1,30	90	15	1,30
ARTÍSTICA	2	30	2,30	2	30	2,30	2	30	2,30	2	30	2,30	2	30	2,30	2	30	2,30
TUTORÍA	45		45	45		45	45		45	45		45	45		45	45		45
PROYECTO CENTRO	0	45	45 mat	0	45	45 leng	0	45	45 mat	0	45	45 mat	0	45	45 leng	0	45	45 leng

Desde el claustro de profesores se ha decidido ampliar el horario en:

Las áreas de lengua y matemáticas. Entendiendo estas áreas como fundamentales dentro de la educación se ha priorizado aumentar su horario.

Así mismo se ha decidido seguir trabajando el **Proyecto de Centro** que realmente es ampliar el horario de lengua o de matemáticas, se especifica en la tabla según curso. Tras el análisis y la reflexión de los resultados obtenidos durante el curso pasado con la realización de dicho proyecto se ha valorado muy positivo el seguir con él. Los motivos que nos llevan a ello son:

- Permite una agrupación más flexible y favorece la socialización entre los alumnos de las dos vías de cada curso.
- Permite trabajar actividades más innovadoras y motivadoras para nuestros alumnos debido a que los grupos son menos numerosos.

El área de educación artística se ha aumentado 150 minutos quedando 60 minutos para la plástica y 90 para la música.

Esta decisión se debe a que consideramos la música como un arte, una ciencia y una técnica que fomenta el desarrollo integral del alumno y del cual se pueden beneficiar el resto de las áreas curriculares.

La **música** está presente en todas las etapas de nuestra vida y en todo nuestro entorno: en el cine, anuncios, salas de espera, etc... es lógico que esté también en nuestro currículo y se le dé la importancia que se merece.

La educación musical estimula todas las facultades del ser humano: abstracción, razonamiento lógico y matemático, imaginación, memoria, orden, creatividad, comunicación, expresión, estética, autocrítica, enriquecimiento cultural, sensibilidad y un sin fin de cualidades más.

A través de ella se fomenta la integración y la socialización de nuestros alumnos, objetivo prioritario en un centro con gran diversidad cultural como es el nuestro. Favorece el respeto a los demás y a uno mismo.

Además la práctica en grupo requiere capacidad de adaptación y aceptación del mismo por un bien común, el del propio grupo y no el interés propio y personal.

Además este aumento del horario nos permite participar en proyectos tan interesante como el de *Cantania*, en el cual hemos sido admitidos y vamos a participar con los alumnos de 4º de Educación Primaria siendo la coordinadora la profesora de música.

El área de lengua inglesa se ha aumentado 30 minutos semanales. Con ello se pretende mejorar la competencia lingüística en esta lengua y aumentar los tiempos de contacto con la cultura y costumbres de países de habla inglesa. Todo ello contribuye a la formación integral del alumnado y se favorece su preparación ante nuevos retos y necesidades que pueden encontrar en el mundo global en el que vivimos.

6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1 Consejo Escolar.

Es el órgano de participación en el control y gestión del centro de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa.

Composición del Consejo Escolar de nuestro centro

- El Director del Centro, que será el presidente del Consejo Escolar.
- El Jefe de Estudios.
- Cinco representantes de los profesores elegidos por el Claustro.
- Cinco representantes de los padres de alumnos elegidos por los mismos, uno de los cuales será designado, en su caso, por la asociación de padres más representativa, legalmente constituida.
- Un representante del personal de administración y servicios.
- Un concejal o representante del Ayuntamiento del municipio en cuyo término se halle el centro: en estos momentos no tenemos, se ha solicitado varias veces pero aún estamos a la espera.
- El Secretario del colegio, que actúa como secretario del Consejo con voz pero sin voto.

Actuaciones:

- Aprobar y revisar los proyectos y las normas a los que se refiere el capítulo II del título V de la LOE (proyecto educativo, proyecto de gestión, normas de organización y funcionamiento del centro).
- Aprobar y evaluar la programación general anual del centro sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores, en relación con la planificación y organización docente.
- Decidir sobre la admisión de alumnos con sujeción a lo establecido en esta ley y disposiciones que la desarrollen.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar y aprobar la obtención de recursos complementarios de acuerdo con lo establecido en el art. 122.3 LOE.

- Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las administraciones locales, con otros centros, entidades y organismos.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del centro y la mejora de la calidad de la gestión, así como sobre otros aspectos relacionados con la misma.
- Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa.

6.2 Claustro

El Claustro de profesores, órgano propio de participación de los profesores en el centro, tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, decidir e informar sobre todos los aspectos educativos del mismo.

El Claustro está presidido por el Director e integrado por la totalidad de los profesores que prestan servicio en el centro.

El Claustro se reúne con una periodicidad mensual y siempre que lo convoque el Director o lo solicite, al menos, un tercio de sus miembros. Será preceptiva, además, una sesión del Claustro al principio del curso y otra al final del mismo. La asistencia a las sesiones del Claustro es obligatoria para todos sus miembros.

Actuaciones:

- Formular al Equipo Directivo y al Consejo Escolar propuestas para la elaboración de los proyectos del centro y de la programación general anual.
- Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual.
- Fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.
- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro.
- Elegir sus representantes en el Consejo Escolar del centro y participar en la selección del Director en los términos establecidos por la ley.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa o por las respectivas normas de organización y funcionamiento.

6.3 Comisión de Coordinación Pedagógica

Los Equipos Didácticos y la Comisión de Coordinación Pedagógica serán los responsables de la coordinación horizontal y vertical respectivamente de la actividad pedagógica de nuestro Centro.

La C.C.P. se reunirá con carácter general una vez al mes, (un jueves de cada mes de 14 a 15 h.) y con carácter extraordinario cuando las circunstancias lo requieran. Se realizan dos sesiones extraordinarias, una a comienzo y otra a final de curso.

Los Equipos Didácticos se reunirán al menos una vez a la semana, los miércoles de 14 a 15 h. Se ha procurado que todos tengan una composición similar y que los especialistas se incorporen a ellos, en la medida de lo posible, en función de su mayor atención horaria al alumnado. El Equipo directivo se ha distribuido en 1º y 2º, en 3º-4º y en 5º-6º de primaria.

Para el curso actual las Coordinadoras de los distintos ciclos son:

- a) Educación Infantil: M^a Teresa Gareta
- b) Equipo Didáctico 1º-2º de Primaria: Dulce Lallana
- c) Equipo Didáctico 3º-4º de Primaria: Pablo Lozano
- d) Equipo Didáctico 5º-6º de Primaria: Mercedes Lafuente

Actuaciones:

- Adecuar la documentación institucional al nuevo marco normativo.
- Desarrollar las programaciones didácticas del centro.
- Actualización del POAT.
- Establecer mecanismos de coordinación entre los equipos docentes.
- Está prevista la realización de varias reuniones interciclos a lo largo del curso; así como entre 6º y los IES a los que estamos adscritos.
- Revisar el plan de atención a la diversidad para dar respuesta adecuada a las necesidades educativas del alumnado.
- Elaborar los planes específicos de apoyo, refuerzo, recuperación.

La jefatura de estudios elaborará mensualmente un planning de contenidos a trabajar en las diferentes reuniones.

7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL CURSO ESCOLAR.

7.1. Intervención de la profesora de Pedagogía Terapéutica

El trabajo de la especialista de PT sigue la línea de los ciclos de Ed. Infantil y de Ed. Primaria; por tanto, proporcionará una educación que contribuya a afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar así como desarrollar las competencias básicas según las características y necesidades de los alumnos/as.

Los criterios de atención de los alumnos en el centro por parte de las maestras de atención a la diversidad se harán según las necesidades:

- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, acogidos al Programa de Integración.
- Alumnos con dificultades de aprendizaje importantes. (Acneaes)
- Otras necesidades que surjan a lo largo del curso.

OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen desde atención a la diversidad son los siguientes:

- Ayudar a los alumnos a alcanzar un nivel curricular lo más normalizado posible, trabajando en los casos oportunos con las correspondientes adaptaciones curriculares individualizadas, significativas, así como las adaptaciones metodológicas y materiales que se consideren necesarias.
- Facilitar la incorporación de los alumnos a las actividades del aula con las adaptaciones materiales y metodológicas pertinentes y apoyos personales.
- Proporcionar a los alumnos materiales adaptados a sus necesidades y ritmo de aprendizaje que favorezcan un funcionamiento autónomo dentro del aula.
- Facilitar información a tutores sobre las necesidades específicas de cada alumno y colaborar en la elaboración de las ACIs pertinentes.
- Coordinar junto con el tutor, la intervención de los distintos apoyos sobre un mismo niño.

Coordinarse con los servicios externos que atienden a algunos alumnos (atención temprana, especialistas médicos y rehabilitadores,...).

METODOLOGÍA

Los apoyos que se llevaran a cabo se realizarán dentro y fuera del aula con el fin de rentabilizarlos al máximo y respondiendo al criterio de eficacia en la enseñanza. Algunas veces serán individuales y otras en pequeño grupo en función de las dificultades del alumnado, del trabajo a desarrollar, de las posibilidades del horario y del espacio.

Se partirá del nivel actual de los alumnos, para conseguir un aprendizaje activo y significativo, partiendo de una enseñanza individualizada que respete los ritmos individuales de desarrollo y ejecución, de cada niño/a.

Se mantendrá una coordinación permanente con los tutores de los alumnos, profesorado especialista y entre la PT, AL, Compensatoria y EOEIP, para conseguir una mayor eficacia en el trabajo con los alumnos.

Para llevar a cabo la intervención con nuevos alumnos que presenten dificultades en la comunicación y el lenguaje, se partirá de las valoraciones del Equipo de Orientación Educativa en infantil y primaria (EOEIP) del centro que se complementarán con las de la Maestra de AL, la maestra de PT, la maestra de Compensatoria y la información aportada por las familias y/o profesionales externos al Centro.

Alumnos atendidos por la especialista en P.T.

	E.I.	E.P.
ALUMNOS ACNEES.	3º E.I: 1 alumno	2º E.P: 1 alumno. 3º E.P: 1 alumno. 6º E.P: 2 alumnos.
ALUMNOS ACNEAES		3º E.P: 2 alumnos. 4º E.P: 2 alumnos. 5º E.P: 1 alumno.
T.D.H.		3º E.P: 2 alumnos.
Alumno con dificultades de aprendizaje	2º E.I: 1 alumno	1º E.P: 2 alumnos. 3º E.P: 2 alumnos. 6º E.P: 1 alumno.

RECURSOS

Se utilizará habitualmente el material que se considere más adecuado para cada alumno, contando con materiales específicos de pedagogía terapéutica; así como materiales ordinarios de aula.

Se usará como recurso material las TIC en el aula de apoyo.

Se utilizará material de Comunicación Aumentativa con los alumnos que lo necesiten y aquellos alumnos que se beneficien de un apoyo visual para facilitar la comprensión, tanto en soporte papel como informático.

También se usarán materiales de elaboración propia, para aquellos alumnos que necesiten adaptaciones específicas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se elaborarán documentos de información trimestral, coincidente con las evaluaciones, en el que se recogerán los aspectos trabajados y la evolución observada en cada uno de los alumnos atendidos, así como orientaciones para las familias, si fuesen necesarias.

Se colaborará en la evaluación curricular de las áreas trabajadas y la elaboración de las ACS de los alumnos.

Desde el equipo de atención a la diversidad se informará a las familias, junto con los tutores, de las medidas adoptadas y la evolución de los alumnos y proporcionarán pautas de trabajo en casa adaptadas a cada alumno.

7.2 Intervención de la profesora de Audición y Lenguaje

La profesora de AL interviene con 17 alumnos/as con necesidades de intervención logopédica, y además realiza estimulación de lenguaje en 2º y 3º de infantil dentro del aula.

Dedica 12,5 horas lectivas (miércoles, viernes y lunes quincenalmente), puesto que es una vacante compartida con otro centro, repartiendo las sesiones en 30 minutos, 45 minutos o 1 hora en función de necesidades particulares y número de niños atendidos por sesión.

Los objetivos del Plan Anual por parte de la maestra de A.L. son:

- Revisar, evaluar y definir necesidades de comunicación y lenguaje en casos existentes en el curso 2016-17.
- Evaluar y definir necesidades de comunicación y lenguaje de nuevos casos que aparezcan en el presente curso.
- Realizar intervenciones directas de apoyo logopédico a los alumnos/as con especiales dificultades en comunicación y lenguaje; así como su seguimiento y evaluación continua.

- Realizar intervención logopédica de **Estimulación de lenguaje oral y gestual** dentro de las aulas de Educación Infantil, en 2º de E. I. A y B (45 min. en cada una) y en 3º de E.I. (1 h.). Cuyo programa se desarrolla más adelante.
- Asesorar al profesorado acerca de actividades para la prevención y tratamiento en dificultades del área de comunicación y lenguaje.
- Colaborar, orientar y asesorar a las familias sobre aspectos del lenguaje que favorecen el desarrollo.
- Colaborar en la elaboración de ACS en el área de comunicación y lenguaje y su evaluación.

La intervención se realiza fuera y dentro del aula según características de los casos y nivel (en infantil y primero de primaria fundamentalmente). Fuera del aula interviene en pequeño grupo y, de forma puntual, de manera individualizada.

En cuanto a la modalidad de atención y altas: Se establecerá entre el tutor/a, maestra de AL y asesoramiento del EOEIP.

En cuanto a las familias: Serán informadas del ritmo de intervención mediante un informe trimestral, y las entrevistas necesarias. Esta información será canalizada por el tutor/a.

Alumnos:

Infantil	1 alumnos con necesidades educativas especiales (3ºEI) 10 alumnos que muestran dificultades específicas del lenguaje y aprendizaje (4 de 3º de EI, 2 de los cuales son atendidos en pequeño grupo con el anterior, y 6 de 2º, atendidos dentro del aula)	11 (sólo 3 son atendidos fuera del aula además de dentro, el resto se atienden mediante el mencionado Programa de Estimulación de lenguaje)
Primaria	5 alumnos con necesidades educativas especiales 9 alumnos que muestran dificultades específicas del lenguaje y aprendizaje (4 de 1º de ed. Primaria 2 de 2º de ed. Primaria 3 de 3º de ed. Primaria 2 de 4º de ed. Primaria 3 de 6º de ed. Primaria)	14
Total	17 alumnos atendidos individualmente o en pequeño grupo (más 3 sesiones dentro del aula en infantil)	

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL Y GESTUAL

Este programa es una propuesta destinada a dotar al alumnado de educación infantil, de la mayor cantidad posible de experiencias directas con el lenguaje, a fin de estimular al máximo su desarrollo comunicativo-lingüístico en este entorno, así como la prevención y detección dentro del grupo aula de la aparición de alteraciones del habla o del lenguaje. Además de asesorar y dotar de herramientas y recursos a las tutoras para que ellas mismas puedan complementar y apoyar dicho programa con su propio grupo.

La maestra de Audición y Lenguaje realizará una intervención directa con los alumnos de este nivel a través de una **metodología lúdica**, en 3 aulas de infantil, las 2 de 2º de infantil y la de 3º de infantil.

Los **objetivos** propuestos a desarrollar a lo largo de este programa son los siguientes:

- Prevenir y detectar la aparición de alteraciones del habla y de otras dificultades del lenguaje.
- Desarrollar la expresión y la comprensión del lenguaje del alumnado.
- Estimular el lenguaje en todos sus componentes: fonética-fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática.
- Estimular y desarrollar las bases anatómico-funcionales (praxias, respiración, soplo y percepción auditiva).
- Desarrollar el habla: ritmo y entonación.
- Identificar los estados de ánimo a través de las emociones y los sentimientos.
- Proporcionar pautas, estrategias y materiales de intervención sobre la estimulación del lenguaje a las familias y tutoras.

Los **contenidos** propuestos a desarrollar a lo largo de este programa hacen referencia:

- Prevención y detección de la aparición de alteraciones del habla y de otras dificultades del lenguaje.
- Desarrollo de la expresión y comprensión del lenguaje del alumnado.
- Estimulación del lenguaje en todos sus componentes: fonética-fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática.
- Estimulación y desarrollo de las bases anatómico-funcionales.
- Desarrollo del habla: ritmo y entonación.
- Identificación de los estados de ánimo a través de las emociones.
- Pautas, estrategias y materiales de intervención sobre la estimulación del lenguaje a las familias y tutoras.

Las **competencias básicas** que estarán más presentes a lo largo de este programa serán:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia aprender para aprender.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia digital.

La **metodología** que se llevará a cabo a lo largo de este programa, hace referencia a la existencia de 4 tipos de sesión, los cuales tendrán una parte inicial variable: *praxias, juegos de respiración y soplo*; así como la parte media y final de las sesiones en la que variará el contenido respecto a las **actividades**, atendiendo a la programación del aula de referencia en cada momento, distribuyéndose en:

- Sesión 1: Fonética, fonología y ritmo (juegos articulación, conciencia fonológica y silábica, discriminación auditiva y ritmo).
- Sesión 2: Semántica (juegos con lotos/pictogramas de vocabulario).
- Sesión 3: Morfosintaxis y Pragmática (juegos de construcción oraciones con pictogramas, comprensión de cuentos y expresión ante láminas).
- Sesión 4: Adivinanzas, rimas, canciones y conceptos básicos (juegos con lenguaje oral y gestual, juego vivenciado de conceptos básicos).

En la evaluación del programa se tendrá en cuenta la evaluación inicial realizada al alumnado del aula por parte de las tutoras a principios de curso y la información aportada por la maestra de audición y lenguaje del año anterior. Al finalizar el curso, se realizará una nueva evaluación realizando un análisis respecto a la comunicación y el lenguaje en el alumnado detectado en el aula después del desarrollo de este programa de estimulación.

7.3 Intervención de la profesora de Ed. Compensatoria

Este curso desde el programa de Educación Compensatoria se atiende a las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. Se continúa con las funciones propias de Tutora de Acogida.

Los criterios para la selección de los alumnos se han realizado teniendo en cuenta sus necesidades educativas; los alumnos son atendidos por:

- Desconocimiento del idioma.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Por condiciones personales o de historia escolar

Se ha establecido el siguiente plan de trabajo que a lo largo del curso se irá modificando y ajustando a las necesidades cambiantes que surjan en el Centro (incorporación de nuevo alumnado...):

Alumnos:

Apoyo al español	Refuerzo pedagógico	Tutor de Acogida
Educación Infantil	Primer Ciclo de E.P. 1 alumno	1 hora semanal
Primer Ciclo de E.P. 3 alumnos	Segundo Ciclo de E.P. 3 alumnos	
Segundo Ciclo de E.P. 1 alumno	Tercer Ciclo de E.P. 3 alumnos	
Tercer Ciclo de E.P. 5 alumnos		

Objetivos

- Lograr que el alumno participe e interactúe en el entorno escolar, transformando y adaptando el contexto para alcanzar el máximo aprendizaje.
- Conseguir que los alumnos con desconocimiento o conocimiento insuficiente de la lengua castellana logren un conocimiento y uso de la lengua castellana de forma oral y escrita como L2, siendo un elemento facilitador e imprescindible para su integración escolar y social y facilitando en un primer momento las competencias comunicativas orales y comprensivas.
- Determinar, junto con los tutores, las áreas o materias adaptadas para aquellos alumnos que los precisen, y realizar las ACS correspondientes
- Preparar los materiales adaptados conjuntamente con el profesorado implicado, que les permita desarrollar y adquirir los aprendizajes determinados en su ACS.
- Coordinarse y colaborar con el tutor y los distintos profesionales que intervienen en el proceso educativo de estos niños.
- Informar a los padres junto con los tutores de la evolución del proceso educativo de sus hijos mediante reuniones e informes de evaluación.

Metodología

Los apoyos se realizarán dentro o fuera del aula en función de la etapa y la edad en la que estén escolarizados los alumnos.

La intervención con los alumnos de Educación Infantil con los que se trabajará la enseñanza del castellano se realizará dentro del aula.

Con los alumnos de 1º de Primaria el apoyo durante el primer trimestre se centrará principalmente en el proceso lecto-escritor y se realizará unas veces dentro del aula y otras sesiones en pequeño grupo.

Con los alumnos del segundo y tercer ciclo los apoyos se realizarán en pequeño grupo fuera del aula.

Se tendrá en cuenta el nivel y el ritmo de aprendizaje de cada alumno con el fin de conseguir un aprendizaje activo y significativo.

Con los alumnos con los de desconocimiento o conocimiento insuficiente del castellano se potenciará la comunicación y el lenguaje como medio de inclusión e interacción social.

Con los alumnos con desfase se fomentarán hábitos, destrezas y aumento de sus competencias especialmente en las áreas instrumentales.

Se llevarán a cabo las coordinaciones necesarias con el Equipo de Orientación y todos los profesionales que intervengan en el proceso educativo de los alumnos.

Las familias serán informadas de la evolución de sus hijos a través de entrevistas canalizadas por el tutor y de informes trimestrales.

Seguimiento y evaluación

Se realizarán informes trimestrales en los que quede reflejado los aspectos trabajados y la evolución que ha tenido el alumno.

Se colaborará con los tutores en la elaboración de las ACS de aquellos alumnos que lo precisen.

Se informará a las familias junto con los tutores de las medidas adaptadas, de la evolución de sus hijos y se les darán pautas para que puedan trabajar en casa.

7.4 Protocolo de Acogida del Alumnado Inmigrante

Existe un Protocolo de Acogida actualizado en el Centro. Este nuevo protocolo sigue las indicaciones establecidas en la Resolución de la Dirección General de Política Educativa por la que se autoriza en Programa de Acogida y de Integración de Alumno/as Inmigrantes, y se dictan instrucciones para su desarrollo (2006).

El **objetivo** de este protocolo no es sólo integrar al alumno/a en el aula, sino algo más importante, integrarlo en la dinámica escolar.

Aparece reflejada la figura del Tutor de Acogida, cuya función en este Centro la desempeña la profesora de Ed. Compensatoria. Sus funciones en el centro son:

- Ayudar y apoyar al nuevo alumno escolarizado.
- Coordinar y ayudar al tutor en la evaluación inicial, establecer el plan de trabajo y llevar a cabo el desarrollo y la evaluación de este.
- Mantener junto con el tutor un contacto fluido con las familias informando del proceso educativo de su hijo.

8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT).

El plan de Orientación y Acción Tutorial se realiza de forma coordinada a lo largo de todo el período en el que el alumno permanece en el centro, participando en la toma de decisiones todo el profesorado que interviene con los alumnos.

La Orientación es un proceso compartido de colaboración entre los diferentes profesionales del ámbito educativo con objeto de conseguir una atención personalizada.

La acción tutorial estará dirigida al desarrollo integral del alumnado formando parte de la actividad docente de todo el profesorado.

Para desempeñar la función tutorial previamente es necesario el conocimiento de las características de los alumnos:

- Contexto familiar y extraescolar.
- Nivel de competencia curricular y estilo de aprendizaje.
- Características personales.
- Expediente académico.

Este curso con la dotación al horario de una sesión semanal para dedicar a tutoría se ha desarrollado un plan donde se programan los objetivos, actividades así como la posible evaluación de este plan para desarrollar en el aula.

Las funciones del tutor se desarrollan en diferentes ámbitos:

8.1 Relación con familias.

La coordinación y colaboración con las familias es fundamental para desarrollar la tarea educativa de forma positiva, por ello se trabaja desde diferentes ámbitos:

- Reuniones generales de padres:

A lo largo del curso se programan tres reuniones generales de nivel , una en cada uno de los trimestres, para informar de las líneas generales del Proyecto Educativo del Centro, programación, normas, pautas de trabajo, actividades complementarias, recomendaciones para el verano, valoración global del curso etc.

En cada una de estas reuniones se realiza un control de asistencia de las familias con el objetivo de saber cuándo es necesario transmitir de forma individual la información que el tutor considere necesaria.

También realizaremos todas aquellas reuniones que se consideren necesarias, cuando las circunstancias requieran comentar algún asunto con las familias.

En este curso se ha planteado como objetivo prioritario el mejorar la asistencia de las familias a las reuniones generales.

- Entrevistas individuales.

En el curso se mantienen entrevistas individuales con las familias o tutores, reservándose para este cometido de lunes a jueves de 17 a 18 horas. En los casos en que exista un problema de horarios, los tutores/as se pondrán de acuerdo con las familias correspondientes para encontrar un día adecuado.

Estas entrevistas son necesarias ya que permiten comentar la evolución de los niños/as, la diversa problemática que se pueda plantear; así como establecer criterios de colaboración entre las familias y los tutores/as. En los casos de alumnos/as que se plantea (cuando proceda) la conveniencia de permanecer un año más en la etapa de primaria.

Para la realización de estas entrevistas sugerimos nos sean solicitadas anticipadamente, al objeto de que el tutor/a pueda recabar información pormenorizada del equipo docente que intervienen con el alumno/a para informar posteriormente a las familias; así como distribuirlas de forma que se pueda dedicar el tiempo adecuado a cada entrevista.

Se realiza un control de las entrevistas citando expresamente, si es necesario, al menos una vez en el curso escolar a todas las familias para que mantengan una entrevista individual con los tutores

- Tutoría con las familias 1º de Educación Infantil.

Al finalizar el curso (junio) se realiza una reunión general con las familias de 1º de Educación Infantil que se incorporan al centro con el objetivo de comentar diversos aspectos (normas de conducta, hábitos que deben adquirir o reforzar de cara a su próxima incorporación, funcionamiento general del Centro, presentación del Equipo Directivo y AMPA); así como recabar una información inicial mediante un cuestionario.

En el inicio de curso (septiembre) se establece un horario de entrevistas individuales en las que se contrasta y completa la información recopilada en el cuestionario inicial.

Las tutoras de 1º de Educación Infantil establecen un Plan de incorporación escalonada (Período de Adaptación) teniendo en cuenta la normativa de inicio de curso.

8.2 Coordinación Tutor - Equipo Docente.

Antes de finalizar cada trimestre, el Jefe de Estudios promueve la realización de diversas reuniones, Equipo de Orientación, Compensatoria, Pedagogía Terapéutica,

Audición y Lenguaje, con los tutores/as, para hacer una valoración de cada alumno/a, de cara a la información trimestral que se proporciona a las familias.

En las sesiones de evaluación programadas en cada uno de los trimestres se coordina el equipo docente que interviene con un alumno con el objetivo de valorar y tener criterios consensuados para su evaluación.

Al final de cada trimestre se entrega a las familias un boletín informativo que resume la evolución del alumno/a en las diferentes materias del currículum, hábitos y aptitudes.

En los casos de alumnos/as con necesidades educativas especiales, este informe se elabora conjuntamente con los tutores/as y los maestros/as especialistas que intervienen (PT, Ed. Compensatoria...)

Al comenzar el tercer trimestre, el Jefe de Estudios se reúne con los tutores/as y profesorado de los cursos, para estudiar los casos de alumnos/as que, previsiblemente, necesiten permanecer un curso más, y tener una valoración de la situación general del Centro. También, en estas fechas los/as tutores/as se reúnen con las familias de estos alumnos/as para informarles, con suficiente antelación, de esta situación y hacer un seguimiento más exhaustivo de estos casos hasta la finalización del curso.

8.3 Coordinación con I.E.S.

Las familias y alumnos de 6º de Primaria realizan a lo largo del curso diversas visitas a los I.E.S. a los que está adscrito el Centro.

Los tutores de 6º informan a los padres de sus alumnos/as de los aspectos relacionados con la pre-inscripción en Educación Secundaria.

Al finalizar el curso se realizan entrevistas con los profesores de los institutos con la finalidad de transmitir de forma oral aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumno/a secundaria.

8.4 Control absentismo escolar.

El Centro informa a las familias en las reuniones de principio de curso, de la importancia y obligatoriedad de la asistencia a clase y de la necesidad de justificar las faltas de asistencia.

Cada tutor/a lleva un registro diario de las faltas y retrasos del alumnado de su grupo. Colaboran también en este control el resto del profesorado que imparte alguna materia en ese grupo.

El/la tutor/a mantendrá el parte de faltas hasta final de mes, momento en el que traspasará la información a Jefatura de Estudios.

Cuando un alumno/a falta más de cuatro días sin haber comunicado el motivo de la ausencia, el tutor/a llama a la familia para recabar información dejando constancia de la llamada en una hoja de registro que está en la Secretaría del Centro.

Si, transcurrida una semana, el/la alumno/a continúa sin acudir al colegio y el/la tutor/a no ha podido establecer contacto con la familia, lo comunicará a Jefatura de Estudios/Dirección y desde allí se le remitirá a la familia una carta certificada y con acuse de recibo para concertar una entrevista. Se lleva un registro de las diversas intervenciones que se realizan en cada caso.

Las familias justificarán verbalmente o por escrito las faltas de asistencia al tutor correspondiente, salvo casos excepcionales en los que se podrá solicitar la justificación por escrito de todas las faltas.

A final de mes, los tutores/as entregan la hoja mensual de su grupo, junto con un breve estadillo resumen del número de faltas, si son justificadas o no por las familias y si se incorporan tarde a clase de forma reiterada.

El absentismo se indicará por equivalentes días, no por porcentaje. Se entiende por día el número total de horas A lo largo del curso escolar los equivalentes de días se irán acumulando (Primer mes - 3 días. Hasta el 31 de diciembre - 7 días. A lo largo del curso - 12 días.)

En caso de haber algún caso de absentismo escolar, la Jefa de Estudios inicia los trámites establecidos en el Programa de Actuación Prevención del Absentismo Escolar, poniéndolo en conocimiento de la Directora del Centro.

La Jefa de Estudios acude mensualmente a las reuniones de la Comisión de Absentismo de Zona, aportando documentación si es necesario.

La asistencia a clase es bastante elevada siendo el motivo de las faltas en su mayoría por enfermedad.

Cuando un alumno/a va a faltar un periodo de tiempo elevado a clase debe justificar el motivo de la ausencia rellenando una ficha de control de faltas de larga duración incluyéndose en su expediente.

8.5 Tutoría

Durante el presente curso se va a desarrollar una sesión semanal de tutoría, tal y como indica el currículo; los diferentes ciclos van a desarrollarla de la siguiente manera:

PRIMER CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la convivencia del centro, el bienestar personal del alumnado y el rendimiento académico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Tener un autoconcepto adecuado, conociendo sus fortalezas y debilidades.
- Establecer un clima agradable en el aula y dotar al alumnado de estrategias para la resolución de conflictos.
- Desarrollar la inteligencia emocional:
 - o Conocer e identificar las distintas emociones.
 - o Ser capaz de expresar emociones.
 - o Controlar y regular nuestras emociones
 - o Comprender las emociones del resto.

CONTENIDOS

El equipo didáctico de 1º y 2º del CEIP Ana Mayayo considera que la mejor organización de todos los aspectos relacionados con la acción tutorial es la que los divide en tres grandes bloques: **Enseñar a pensar, enseñar a ser persona y enseñar a convivir**. Dos puntos importantes que marcarán la programación de tutoría:

1. Hacer una programación bianual de forma que los contenidos a trabajar se repartan en dos cursos lectivos. Así nos aseguramos que al pasar a 3º se hayan trabajado todos los aspectos que consideramos importantes.
2. Hay algunos contenidos que creemos conveniente trabajar en otras áreas curriculares. De esta forma, el tiempo de tutoría se utilizará fundamentalmente en los bloques de enseñar a ser persona y a convivir.

Enseñar a pensar	Hábitos y rutinas	Programación de Tutoría
	Resolución de problemas	Se trabajará desde todas las áreas
	Pensamiento crítico	Se trabajará desde todas las áreas
	Creatividad	Se trabajará desde todas las áreas
	Razonamiento deductivo e inductivo	Se trabajará desde todas las áreas
	Técnicas de estudio. Metacognición	Se trabajará desde todas las áreas
	Memoria	Se trabajará desde todas las áreas
	Método científico	Se trabajará desde todas las áreas
Enseñar a ser persona	Conocimiento de sí mismo. Autoconcepto. Identidad personal	Programación de Tutoría
	Autoestima	Programación de Tutoría

	Autonomía	Programación de Tutoría
	Ilusión	Programación de Tutoría
	Salud y consumo	Se trabajará desde todas las áreas
	Autocontrol	Programación de Tutoría
	Responsabilidad	Programación de Tutoría
Enseñar a convivir	Conocimiento del Grupo	Programación de Tutoría
	Normas	Programación de Tutoría
	Resolución de conflictos	Programación de Tutoría
	Discriminación / estereotipos	Programación de Tutoría
	Acoso. Prevención	Programación de Tutoría
	Acoso. Intervención	Cuando haya casos.
	Inteligencia emocional	Programación de Tutoría
	Conducta	Programación de Tutoría
	Comunicación. Consenso	Programación de Tutoría

Además, hemos de tener en cuenta que nuestro claustro aprobó un proyecto de innovación para profundizar en el trabajo de la inteligencia emocional. Se decidió que se irían alternando semanalmente sesiones sobre las emociones con el trabajo de otros aspectos relacionados con la tutoría. Nuestro proyecto de innovación marca que cada trimestre se trabajará una emoción distinta, además de recordar las trabajadas en cursos anteriores.

De esta forma, la programación bianual quedaría de la siguiente forma:

PRIMER CURSO (2017/18)

		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
ENSEÑAR PENSAR	A	Hábitos, normas y rutinas		

ENSEÑAR A SER PERSONA	Conocimiento de sí mismo	Responsabilidad	Ilusión
ENSEÑAR CONVIVIR A	Conocimiento del grupo. Normas	Discriminación. Marginación. Estereotipos.	Comunicación. Consenso
EMOCIÓN TRABAJAR A	IRA y CALMA	INSEGURIDAD	FELICIDAD

SEGUNDO CURSO (2018/19)

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
ENSEÑAR PENSAR A	Hábitos, normas y rutinas		
ENSEÑAR A SER PERSONA	Autoestima	Autonomía	Autocontrol
ENSEÑAR CONVIVIR A	Resolución de conflictos. Mediación	Inteligencia Emocional	Conducta
EMOCIÓN TRABAJAR A	(2018/19)	(2018/19)	(2018/19)

Para trabajar cada uno de los distintos aspectos anteriormente mencionados contamos con material específico que no se incluye en este documento.
TRABAJO DE LAS EMOCIONES

Hemos decidido dedicar 5 sesiones de tutoría de cada trimestre al trabajo específico de cada emoción. La organización general de estas sesiones queda de la siguiente forma:

- SESIÓN 1. PRESENTACIÓN DE LA EMOCIÓN.
- SESIÓN 2. DIALOGO
- SESIÓN 3. GESTIÓN DE LA EMOCIÓN.

SESIÓN 4. DRAMATIZACIÓN**SESIÓN 5. EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO.**

Además de esta temporalización específica se realizarán otras actuaciones transversales en todas las áreas.

Las emociones seleccionadas para trabajar durante este curso son:

IRA / CALMA, INSEGURIDAD y FELICIDAD.

Los objetivos didácticos que perseguimos para cada una de las emociones son los siguientes:

IRA / CALMA

- Iniciarse en el control de la impulsividad
- Probar diferentes técnicas de relajación corporal.
- Distinguir entre pensamientos positivos y negativos.
- Mostrar estrategias encaminadas a la toma de decisiones adecuadas.
- Iniciarse en el respeto a uno mismo y a los demás.

INSEGURIDAD

- Mejorar la autoestima.
- Aprender a identificar los pensamientos negativos e iniciarse en contrarrestarlos y transformarlos en positivos.
- Conocer nuestras fortalezas y debilidades.
- Darse cuenta de que aprendemos de los errores.
- Aprender a valorarse a uno mismo cómo seres únicos que somos.
- Desarrollar la resiliencia.

FELICIDAD

- Construir y disfrutar los pensamientos positivos.
- Desarrollar la autoestima
- Practicar la comunicación y las críticas positivas.
- Darse cuenta de que se pueden lograr los sueños y alcanzar la felicidad.
- Valorar positivamente la ilusión generada al lograr un objetivo.
- Aprender a valorar las pequeñas cosas que me suceden.
- Fijar la mirada en los aspectos positivos más que en los negativos.
- Valorar la importancia del esfuerzo para alcanzar los objetivos.
- Darse cuenta de que el trabajo bien hecho nos provoca satisfacción personal

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

Van realizar actividades centradas en aspectos que:

Enseñen a convivir para desarrollar la autonomía e iniciativa personal y la competencia social y ciudadana.

Enseñen a ser persona para alcanzar la competencia social y ciudadana y desarrollar la autonomía e iniciativa personal.

Enseñen a aprender para contribuir a aprender a aprender.

Mediante tareas y planteamientos que:

- Faciliten la integración de los alumnos en su grupo-clase y en el conjunto de las dinámicas intergrupales.
- Fomenten en el grupo de alumnos el desarrollo de aptitudes participativas en su entorno natural y socio-cultural.
- Favorezcan en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo y, por tanto, de su autoestima.

Con técnicas de:

- Dinámica de grupos, con análisis grupales de diferentes actuaciones reales o hipotéticas, fomentando valores positivos de convivencia: responsabilidad, autoestima, respeto, sinceridad, tolerancia y aprender a compartir.
- Resolución de conflictos (Intimidación y maltrato entre compañeros, abusos, respeto de opiniones...), con una actuación inmediata.
- Entretenimiento que implique el desarrollo de habilidades sociales y perceptivas.
- Aprender en derechos y deberes.
- Organización de aula.
- Seguimiento de la convivencia en los distintos grupos.
- Comportamiento y actitud en todo tipo de actividades: en el aula, patio, complementarias...
- Iniciar en técnicas de estudio sencillas y habituales

TERCER CICLO DE PRIMARIA

Como consecuencia de la participación del centro en el proyecto de tiempos escolares, durante este curso se iniciará el desarrollo de un programa de inteligencia emocional en la hora de tutoría de forma quincenal.

Se continuará trabajando aspectos de diversa índole que afecten o interesen a cada nivel.

Caben actividades muy diversas, que se llevarán a cabo a propuesta de los tutores o de los alumnos con el beneplácito de los anteriores, tales como:

- Organización y distribución de los cargos de responsabilidad.
- Distribución y agrupación de los alumnos en el espacio del aula.
- Tratar asuntos relativos a la convivencia, el desarrollo de los programas y actividades escolares.
- Preparación de actividades complementarias.
- Preparación y participación en actividades del Centro: conmemoraciones, fiestas, festivales, concursos,...
- Tratar asuntos de interés de los alumnos, no contemplados en los programas ordinarios y temas de actualidad.
- Profundizar en técnicas de estudio.
- Orientar a los alumnos sobre la siguiente etapa educativa.
- Actividades lúdicas.
- Otras que surjan y parezcan convenientes y adecuadas.

Se valorará periódicamente el desarrollo y resultado de estas sesiones, para mejorar la programación de estas, teniendo en cuenta la implicación y opinión de los alumnos y tutores.

9. CONCRECIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR.

Adjuntamos como anexo el plan de convivencia revisado, renovado/modificado y aprobado el pasado curso.

10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Profesionales que atienden el centro

- Orientadora educativa: María Pilar Usón Carreras.
Días de atención al centro de la orientadora: miércoles de 9:00h a 11:00h y Jueves de 9:00h a 15:00 y de 15:30 a 16:30h.
- Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC): Ana Zurro.
Días de atención al centro del PTSC: Atención como centro preferente todos los Jueves en horario de 9:00 a 15:00

Características del centro

- Número de vías del centro: 2 vías.
- Número de alumnos del centro: 396 alumnos.
- PT/AL/otros: Tiene una PT, una profesora de compensatoria y una AL compartida con el CEIP “Antonio Beltrán Martínez”

1. Intervención en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de los proyectos y planes del centro.	
1.1 Colaboración en documentos institucionales.	Asesoramiento en la elaboración y/o revisión del POAT, los objetivos generales de centro, PGA y en la priorización de las cuestiones que desde el Servicio de Inspección Educativa se señalen como prioritarias para el curso 2017/2018.
1.2 Medidas de intervención. Planificación y evaluación.	Asesoramiento en la CCP en la puesta en marcha del POAT y del PAD, especificando las básicas a realizar previamente a la demanda de evaluación psicopedagógica.
1.3 Asesoramiento en planes y programas.	Se aplicará de acuerdo con la planificación general para todos los centros preferentes del EOEIP N°4. Este año se prioriza el trabajo del POAT por tratarse del segundo curso en el que se dispone de hora de tutoría. El centro está inmerso en un proyecto de innovación sobre

	Inteligencia Emocional, se asesorará al claustro al respecto.
1.4 Comunicación entre el centro y otros servicios.	Colaboración con Fundación Down, Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, Servicios Sociales, Servicio de Menores, centros de atención temprana...
1.5 Coordinación con el equipo directivo. Funciones de orientación.	Se llevan a cabo siempre que sea necesario, siendo los miércoles de 10.30 a 11.00 cuando han sido establecidas.
1.6 Comisión de Coordinación Pedagógica.	Tendrán lugar los jueves de 14:00h a 15:00h, dos veces al mes.
1.7 Coordinación con el equipo directivo. Reuniones con los equipos educativos.	<p>Se priorizarán las reuniones de seguimiento con ACNEAE que tienen medidas de intervención específica. (Con especial atención a las reuniones de seguimiento y evaluación de ACS).</p> <p>Nos reuniremos para determinar las priorizaciones de intervención del EOEIP en el centro, siendo el equipo directivo quién realiza la priorización.</p> <p>La coordinación de la orientadora con los tutores que solicitan colaboración por algún alumno, se realizará con objeto de recabar información sobre el caso derivado y posteriormente hacer la devolución por parte de la orientadora.</p> <p>-Trimestralmente la orientadora llevará a cabo seguimiento de alumnado de dificultades, con tutores y especialistas de apoyo. El número de alumnado con dificultades educativas es muy elevado en el centro, por lo que priorizaremos cada trimestre los casos objeto de dichas reuniones; ACNEAEs que tienen medidas de intervención educativas específicas o con otras necesidades educativas que consideremos conjuntamente.</p>

	-Durante el curso escolar, cuando algún profesorado requiera asesoramiento psicopedagógico por algún alumno previamente evaluado por la orientadora o casos de necesidades puntuales, podrá solicitar reuniones con dicha profesional.
2 Intervención con el alumnado del centro	
2.1 Coordinación de apoyos.	Los miércoles 11.00 a 11.45 se mantendrán reuniones de coordinación semanal con las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica (PT), la de Compensatoria y la maestra especialista en Audición y Lenguaje (AL), dos días al mes.
2.2 Evaluación psicopedagógica.	<p>Como se ha señalado anteriormente se considera necesario que la priorización para realizar evaluación psicopedagógica se determine conjuntamente con el Equipo Directivo.</p> <p>-Las solicitará dirección a la orientadora aportando la hoja de demanda de colaboración del profesorado sobre el alumno, “cuando hayan resultado insuficientes las medidas generales adoptadas hasta el momento” (O.30 julio 2014 por la que se regulan las medidas de intervención educativa en Aragón).</p> <p>-La preceptiva evaluación psicopedagógica del alumnado ACNEAE, al final de cada etapa, se llevará a cabo en el tercer trimestre del curso.</p> <p>Si se prevé posible cambio de modalidad de escolarización a otro tipo de centro, la revisión de las necesidades educativas especiales será en el 2º trimestre.</p>
2.3 Informe psicopedagógico.	<p>Se aplicará de acuerdo con la planificación general para todos los centros preferentes de EOEIP N° 4, siguiendo la normativa actual y partiendo de la consulta en casos dudosos a inspección educativa.</p> <p>Una vez realizado se recogerá en el expediente del alumno en</p>

	el equipo y en el del centro.
2.4 Dictamen de escolarización.	Se aplicará de acuerdo a la normativa vigente y al contrato con los profesionales que conforman el EOEIP nº4.
2.5 Propuesta de medidas específicas.	Se orientará al profesorado para su puesta en marcha y se recogerá información sobre éstas en los casos de derivación para evaluación psicopedagógica del EOEIP junto a la hoja de derivación.
2.6 Seguimiento de ACNEAES.	Se solicitará a jefatura de estudios reuniones de coordinación con los equipos docentes que atiendan a estos alumnos y se mantendrán reuniones de seguimiento con sus tutores y las especialistas que los atienden.
3 Intervención para la promoción del acercamiento y cooperación entre el centro y las familias.	
3.1 Relación de recursos de la zona.	Tras recoger el banco de recursos existentes en la zona se proporcionará información a las familias que necesiten hacer uso de estos servicios.
3.2 Programas formativos dirigidos a familias.	Se actuará atendiendo a las demandas y necesidades que plantee el centro y el AMPA.
3.3 Atención familias.	Se realizarán las reuniones de coordinación con las familias que sean pertinentes para mejorar la vida del alumnado que asiste al centro recogiendo información de éstas y proveyéndoles de los recursos y herramientas que se valoren como necesarios.
3.4 Evaluación psicopedagógica.	En cada evaluación psicopedagógica se mantendrán al menos dos reuniones con la familia: una inicial de recogida de información y otra final de devolución de información. Se valorará la necesidad de realizar otra entrevista procesual u otras de seguimiento en caso de considerarse necesarias.

3.5 Absentismo escolar.	La PTSC asistirá a las comisiones de absentismo de la zona.
4. Intervención para la colaboración y coordinación con otras instituciones o entidades.	
4.1 Coordinación con otros servicios.	<p>El centro cuenta con la atención sistemática de una PTSC. Las entrevistas con familias se realizarán conjuntamente orientadora y PTSC basándonos en la filosofía de trabajo en equipo, siempre que sea posible.</p> <p>-En los casos de traslado de alumnado ACNEAE a nuestro Centro la orientadora podrá recabar información de dichos alumnos, cuando lo consideremos necesario.</p> <p>-La orientadora se coordinará trimestralmente con atención temprana y atención a la infancia del IASS, por el alumnado del colegio que es atendido en ese servicio.</p> <p>Además, si lo consideramos necesario, se procederá del mismo modo con alumnos de dificultades que asisten a otros apoyos externos.</p> <p>-A final de curso se llevará a cabo la coordinación con los IES a los que está adscrito el centro, con objeto de traspasar información del alumnado ACNEAE y facilitar el tránsito del alumnado al IES.</p> <p>- Cuando sea necesaria la PTSC coordinará la derivación a los Servicios Sociales, Sanitarios, CAREI (a través de los mediadores interculturales), Menores, Instituto de la Mujer, Casa de las Culturas de los alumnos y familias que presenten necesidades específicas en estos ámbitos.</p> <p>- Cuando sea necesaria la profesora de Servicios a la Comunidad se coordinará con los Centros Cívicos, Cáritas, Cruz Roja, otras asociaciones y fundaciones que participen de programas de infancia, ocio y tiempo libre y apoyo escolar</p>

4.2 Derivación a otros servicios.	Orientadora y PTSC determinarán la necesidad de contactar con los distintos servicios externos (Salud, IASS, Servicios Sociales, Ozanam, CTL Vendaval, etc.) en función de las necesidades que vayan surgiendo en las distintas situaciones atendidas.
-----------------------------------	--

11. PROGAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Las actividades complementarias, seleccionadas por los Equipos Didácticos y aprobadas por el Consejo Escolar, tienen carácter educativo en tanto que están diseñadas y seleccionadas para complementar la programación didáctica. Nos proponemos que ésta sea la percepción que de ellas tienen nuestros alumnos y sus familias. No deseamos que se conciban como meras excursiones o divertimentos. Hemos intentado transmitir esta idea en las reuniones generales con los padres. Entendemos que la participación de nuestros alumnos ha de ser mayoritaria.

Para seleccionar las actividades complementarias, el Equipo de Ciclo atiende a los siguientes criterios:

- Que tengan un marcado contenido didáctico y estén adaptadas al nivel de los alumnos.
- Que complementen la actividad curricular.
- Que se realicen en el propio centro.
- Que tengan un coste asumible por la mayoría de nuestros alumnos (se priorizan aquellas que son gratuitas o de bajo coste)
- Que los desplazamientos no sean desmesurados.

La gran demanda de muchas de estas actividades y la menor oferta en especial las de carácter gratuito hace que no todas las solicitadas puedan realizarse y que las fechas elegidas puedan variar y no siempre coincidan con las fechas de la programación curricular.

La relación inicial de las mismas es la siguiente:

Educación Infantil:

- Teatro Arbolé Mayo (1º, 2º y 3º EI) : 9 de mayo (miércoles)
- Un día en la Granja-Escuela de Movera (3º Ed. Infantil).
- Grupo Arlequín iniciación al Ajedrez en 3º de Infantil, el 18 de Septiembre.
- Prevención de incendios forestales: (1º,2º,3º EI) 31 octubre
- Visita ludoteca La hormiga Azul. (1º, 2º y 3º de Ed. Infantil) por confirmar, Marzo
- Patrullas escolares de la policía local para toda la etapa. Enero
- Aula de la Naturaleza, ruta por el Parque Grande (2º EI) por confirmar.
- Salidas por el entorno próximo.
- Otras Actividades culturales propuestas a lo largo del curso que se consideren de interés para nuestros alumnos.(1º, 2º y 3º de Ed. Infantil)

1º y 2º Primaria

	1er TRIM.	2do TRIM.	3er TRIM.
1º	Biblioteca Manuel Alvar y Parque Delicias 27-O	Teatro de las Esquinas 13 de marzo 11h	Galachos de Juslibol (Sin confirmar fecha)
	Visita del Centro de Salud. (Sin confirmar fecha)	Estación de trenes. (Sin confirmar fecha)	Museo Provincial. (Sin confirmar fecha)
2º	Biblioteca Manuel Alvar y Parque Delicias 25-O	Teatro de las Esquinas 13 de marzo 11h	Escuela Taller de Cerámica de Muel 23 de mayo
	Visita del Centro de Salud. (Sin confirmar fecha)	Estación de trenes (Sin confirmar fecha)	Museo Provincial. (Sin confirmar fecha)

3º y 4º Primaria

- Visita al Museo del Fuego y de los Bomberos (3º) (15 noviembre)
- Etiopía-Robótica (3º) (20 y 21 diciembre)
- Chocolates Lacasa (3º) (23 febrero)
- Visita al Aula de la Naturaleza de Daroca (4º) (25, 26 y 27 abril)
- Granja-Escuela de Tobed (4º) (6 junio)
- Galacho de La Alfranca (3º) (14 junio)

Solicitudes sin confirmar:

- Danza en el Centro de Danza (3º)
- XXIV Sesiones didácticas de Folclore (3º y 4º)
- Bailamos. Talleres de bailes populares aragoneses (4º)
- XXIV Conciertos didácticos de música clásica (4º)
- Experigoza medidas (4º)

5º y 6º Primaria

- Todas aquellas que por contenido, cercanía y precio creamos Visita al Palacio de la Aljafería y Cortes de Aragón (6º) (4-XII)
- Visita al Planetario de Huesca (6º) (23-V)
- Visita al Moncayo y monasterio de Veruela (5º) (24-V)
- Visita al Parque Infantil de Tráfico (5º) (19 y 20 - II)

- Conciertos Pedagógicos en el Auditorio de Zaragoza (6º). Fecha por determinar.
- Jornadas de introducción a la danza (5º) Fecha por determinar.
- Visita a los institutos: “Santiago Hernandez “ y “Félix de Azara” (6º)
- Actividades de Ibercaja en ETOPIA: 5º La química de la fotografía:(17 – X y 19 – IV)+ Plan de fruta.(un día a la semana)
- Charla “Riesgos de utilización de las nuevas tecnologías y redes sociales” (5º y 6º) Fecha por determinar.
- Programa educativo sobre la adolescencia “Acerca De TI”. (6º) Material educativo.
- Jornadas de inmersión lingüística en inglés.(6º). Por confirmar.
- convenientes.

A lo largo del curso se nos ofertan otras actividades, que pueden considerarse interesantes y que obviamente no pueden reflejarse en este Plan. En este caso los profesores, junto con el Equipo Directivo, valorarán la conveniencia de la solicitud de las mismas.

OTRAS ACTIVIDADES

Biblioteca Escolar

La Biblioteca Escolar sigue siendo un aula abierta y en constante movimiento. Se siguen incorporando libros y aumenta el uso por parte de toda la Comunidad Escolar.

Pretendemos que la Biblioteca sea un lugar de consulta para alumnos/as y profesores/as, en todos los soportes, ordenadores y libros, en unas horas determinadas y fuera del horario escolar. Seguimos incrementando un rincón de libros trabajados, escritos y editados a nivel de aula por alumnos/as del Colegio.

Permanecerá abierta al préstamo de ejemplares y utilización de los equipos informáticos para poder realizar consultas y trabajos los martes y jueves de 11,45 a 12,15 h y los miércoles y jueves de 16 a 17h. Contará con la ayuda de voluntarios/as de quinto y sexto, que participarán en el registro, préstamo y puesta a punto de expositores y trabajos de los alumnos/as. Siempre habrá un profesor responsable.

La Biblioteca se utilizará como lugar de encuentro para todas las actividades de animación a la lectura, cuentacuentos y otras que se vayan preparando. Hay que remarcar las posibilidades que la utilización del proyector y la pantalla ofrecen para exposiciones y visionado de películas y reportajes.

Como es lógico, el uso de la Biblioteca por los más pequeños es limitado y hemos optado por subir a las clases, hasta tercero de primaria, lotes de libros para que sean gestionados por los tutores y sean estos los que inicien a sus alumnos en el uso de los libros y tratamiento que deseen darles. Estos lotes de libros se renuevan

trimestralmente. A partir de cuarto los alumnos tienen acceso directo a la Biblioteca con sus respectivos carnets.

Conmemoraciones

A lo largo del curso vamos a desarrollar actividades relacionadas con las conmemoraciones más importantes que se celebran anualmente en nuestro entorno político-social (Semana Cultural, Día del Pilar, Día de la Constitución, Navidad, Día Escolar de la No Violencia y la Paz, Carnaval, Día de Aragón...). Aunque en nuestro centro tenemos jornada continua, en claustro se acordó que algunas de estas celebraciones se seguirán celebrando en sesión de tarde.

Queremos darles suficiente relevancia en cuanto favorecen “*La convivencia entre la comunidad educativa*”, ya que:

- Son actividades abiertas.
- Sirven para trabajar temas transversales y educación en valores.
- Muchas de ellas se realizan con agrupaciones interciclos e intraciclos.
- Se utilizan metodologías diferentes a las habituales. (Proyectos, tareas, secuencias didácticas).
- Implican simultáneamente a todo el colegio, creando un clima de unidad favorable a la cooperación y a la convivencia.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PROMOVIDAS POR EL AMPA.

Se van a desarrollar dos tipos de actividades de Octubre a Junio:

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: Deportivas y artísticas.

Trabajamos con varias empresas, como en años anteriores ajedrez y jota se gestionan con una empresa especializada en cada actividad, idiomas y patinaje con ADPC SERVICIOS y el resto es gestionado por la empresa ACTIVA y como novedad incluimos Pre-tenis impartido por la FEDERACIÓN ARAGONESA DE TENIS.

Las cuotas mensuales de las actividades varían dependiendo de la empresa que las realiza y de si son dos días a la semana o solo uno.

Gimnasia Rítmica, Fútbol Sala, Bailes Modernos, Mini Basket, Jota, Inglés y Francés son 19 euros.

Música y Movimiento, Mini Basket Infantil, Teatro y Patinaje son 12 euros.

Ajedrez son 15 euros se se realiza un día a la semana y 22 si son dos días.

Robótica son 22 euros al mes y Pretenis 23 euros.

A continuación se detallan las actividades que se van a realizar:

AJEDREZ: Se desarrolla martes y viernes. Tenemos inscritos 12 niños de 1º a 6º de primaria.

BALONCESTO: Tenemos 2 grupos de Baloncesto, Mini Basket hasta 2º de primaria donde participan 9 niños, y grupo de 3º a 6º donde participan 20 niños, de estos tenemos un equipo de competición en la categoría de Benjamín (3º y 4º) de 11 niños.

GIMNASIA RÍTMICA: Actividad realizada en el pabellón del colegio Monsalud y en un solo grupo donde tenemos 5 niñas de nuestro colegio y 7 niñas del CEIP Monsalud.

FÚTBOL: Tenemos 2 equipos de fútbol. De 3º a 6º tenemos un único grupo de 14 niños y el equipo de los chicos mayores de la ESO que siguen compitiendo con nuestro colegio que son 10 chicos.

JOTA: Además de los grupos de alumnos, también participan ex-alumnas y madres. Participan este año tan solo 3 niñas de primaria y 8 adultos.

PATINAJE: Actividad que se desarrolla un solo día donde tenemos 8 niños.

TEATRO: Tenemos un solo grupo con 15 niños de 2º a 6º de primaria, y se realiza un día a la semana.

INGLES: Tenemos 1 grupo donde participan 15 niños, de 1º y 2º de primaria.

FRANCÉS: Tenemos un solo grupo de 8 niñas de 6º de primaria.

MÚSICA Y MOVIMIENTO: Actividad de un solo día con 9 niños de infantil y hasta 2º de primaria.

BAILES MODERNOS: Actividad en la que tenemos inscritos 13 niños.

ROBOTICA: Nueva actividad de este año, con 7 niños de 2º a 6º.

PRETENIS: También nueva actividad de este año donde tenemos inscritos 15 niños.

Respecto al año anterior han desaparecido dos grupos de inglés, uno de francés, el grupo de patinaje de dos días y fútbol sala de infantil. Se han tenido que reagrupar algunas actividades por falta de niños y se propusieron también Diverticiencia y Escritura Creativa pero no han salido.

ACTIVIDADES LÚDICAS Y CULTURALES.

Navidad: Vendrá el paje de los Reyes Magos repartiendo libros a los niños y niñas de infantil, estos años anteriores se celebraba un concurso de tarjetas de navidad entre los niños del colegio con poca participación, no sabemos si este año lo realizaremos.

Carnaval y Jueves Lardero: Se celebrará una pequeña fiesta el viernes de carnaval para celebrar esta fiesta y Jueves Lardero.

Jornadas Culturales: Se organizarán una serie de talleres y juegos para los niños en el colegio y se intentará realizar un concurso de carteles como el año pasado con la participación del colegio.

Fin de curso: Se organizará una fiesta en el patio del colegio como fiesta final, con el tema por decidir el año pasado fue fiesta de la espuma.

Excursiones y visitas: a lo largo del curso realizamos salidas en familia, visitas y excursiones a museos, exposiciones, centros de interpretación de la naturaleza, viaje a la nieve y parque de atracciones entre otros.

12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

12.1 PLAN DE LENGUA Y CULTURA RUMANA

Dado el gran número de alumnos de procedencia rumana, el centro va a continuar participando en este Programa. Se desarrolla en tres grupos con el siguiente horario: martes y jueves de 15 a 15,45 h, de 15,45 a 16,30 h y de 16'30 a 17'10 h. Será impartido por la misma profesora que lo inició.

Este año en principio el número de niños que participan es de 33.

12.2 PROGRAMA APERTURA DE CENTRO

12.3 ABIERTO POR VACACIONES

12.4 ALUMNADO DE PRÁCTICAS.

Durante este curso esperamos la asistencia al centro de alumnos de la Escuela de Magisterio en las especialidades que son solicitadas

12.5 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR:

Jefatura de Estudios mantiene mensualmente reuniones con la Unidad Técnica de Absentismo Escolar

12.6 PLAN DE FRUTA.

EL Centro participa en el Plan de Fruta financiado por la UE.

12.7 AULAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Durante este curso los alumnos de 3º Infantil van a participar en la actividad de *la Granja Escuela de Movera* y los alumnos de 4º de Primaria en *el Aula de la Naturaleza de Daroca*

12.8 CANTANIA

12.9 COLABORACIÓN VOLUNTARIA DE LOS DOCENTES JUBILADOS:

Durante este curso se va a solicitar la colaboración de docentes jubilados para realizar actividades en el centro.

12.10 PROGRAMA “MIA” Nos proponemos iniciar y hacer avanzar, a nuestro alumnado, según los logros conseguidos en cursos anteriores, en el mundo de la utilización de las nuevas tecnologías. Pretendemos que las TIC, como tratamiento de la información y competencia digital, además de un recurso didáctico, sean una fuente más de formación del alumnado, para saber usarlas, haciéndolo de una manera adecuada crítica y selectiva.

Y todo este proceso va a llevarles a una preparación imprescindible para su futuro en la sociedad en la que nos encontramos.

Estas ideas, que no son nuevas para nosotros, han guiado nuestras programaciones en cursos anteriores y serán las bases de trabajo para el presente curso.

De acuerdo con ello, se ha elaborado un horario que permita que todos los alumnos/as, desde infantil hasta 2º ciclo, tengan asignado un tiempo semanal fijo de trabajo en el aula de Informática. Además, se utilizará también el ordenador de aula. Los alumnos de 3º ciclo hacen mayor uso de este medio porque cuentan con tablets en las aulas, que si bien, ya están muy desfasadas siguen sirviendo.

El trabajo en el Aula de Informática se organiza en Ed. Primaria con toda la clase o con medio grupo, de acuerdo con la distribución horaria general del Colegio establecida por la Jefatura de Estudios. En el caso de Ed. Infantil, se trabaja con grupos reducidos.

La distribución horaria para el uso del aula de informática designada a cada curso, figura en los respectivos horarios personales de cada profesor/a y están expuestos en el Aula de Informática.

Gracias a la colaboración del AMPA, a finales del curso pasado se renovó el aula de informática. Se colocaron 13 puestos con dispositivos NCOMPUTING y un servidor central. Con este método desde el ordenador principal se pueden controlar todos los demás y es más sencillo actualizar e instalar programas porque sólo hay que hacerlo en uno de ellos.

Así mismo el centro ha comprado 4 ordenadores para las aulas de 5º y 6º de EP porque los profesores aún funcionaban con las tablets y éstas dan muchos problemas.

Objetivos a alcanzar:

El equipo de profesores propone, dentro de la programación general, continuar desarrollando los objetivos del curso anterior:

- a) Atender a la diversidad del alumnado.
- b) Abrir a nuestros alumnos/as las posibilidades que nos ofrece el ordenador Como medio de: aprendizaje, trabajo, investigación y búsqueda de información y también, de hacer un buen uso de ellos en nuestro tiempo libre.
- c) Adquisición de conocimientos utilizando las nuevas tecnologías.
- d) Iniciar progresivamente a los alumnos/as, en el manejo del ordenador y en la utilización de programas que trabajen programas de dibujo, procesador de textos bases de datos, etc..., en consonancia con el nivel en que se encuentran.
- e) Conocer internet y las posibilidades que nos da esta herramienta, aprendiendo a buscar informaciones en la red.
- f) Utilizar el correo electrónico mediante contactos con amigos, familia, con otros centros de Aragón y del resto de España, estableciendo cuentas de correo electrónico de los alumnos/as.
- g) Apoyar con materiales y programas adecuados el desarrollo curricular del Centro.
- h) Utilizar la página web y los blogs del centro como vehículo de comunicación con las familias.

Aun siendo similares a los propuestos el curso anterior, creemos que hay que seguir trabajando progresivamente sobre ellos.

Otras cuestiones a tener en cuenta:

Se trabajará de forma conjunta. El profesorado encargado marcará las pautas a seguir en los distintos cursos. Los recursos informáticos serán considerados como un medio más a utilizar sin caer en su dependencia pero sin olvidar el papel que juega la competencia 4 "Tratamiento de la información y competencia digital".

Pero dicha actividad ha de cumplir como mínimo los siguientes requisitos:

- Crear situaciones nuevas de aprendizaje
- Que prevea actividades que puedan alcanzar un fin posible.
- Coherencia entre los objetivos que se plantean y los medios que se planifican para la consecución de los mismos.
- Integrada por completo en el proceso educativo.

A final de curso, tendremos una reunión para realizar conjuntamente la Memoria de lo realizado a lo largo del curso y poder analizar su grado de consecución.

Todos los medios existentes en el Centro se pondrán también a disposición del profesorado de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Ed. Compensatoria y Orientación. Por ello, podrán utilizarlos o en su propia Tutoría (existen ordenadores a su disposición), o en la propia aula de Informática si así lo requiriesen; siempre dentro de las horas en que dicha clase está disponible.

El Coordinador de Informática se encargará de dar parte de los problemas de carácter técnico que puedan presentarse en los equipos, así como ayudar, informar o solucionar los problemas que se produzcan en los equipos, dentro de sus posibilidades y, además, acudirá a las reuniones de coordinadores que se establezcan desde el CIFE. **Debemos resaltar la falta de tiempo del coordinador, que es la directora, esta situación viene dándose desde el curso anterior pero no hay nadie que se ofrezca voluntario a cumplir esta función tan importante y necesaria para el centro.**

Nuestra página web será uno de los medios de comunicación con la comunidad educativa. Se actualizará periódicamente, informando de aquellas noticias más relevantes que ocurran en el Centro. Así mismo se están creando blogs de los distintos ciclos y etapas que también se usarán como medio de comunicación.

La misma está también abierta a posibles colaboraciones que puedan presentar los alumnos/as.

Durante el presente curso, dentro del Plan de Formación de Centro, se va a desarrollar un seminario relativo a este tema y a los cuales asistirán una gran parte del profesorado del centro: seminario de "Educación Audiovisual"

Así mismo el profesorado está trabajando en la creación de blogs, en los ciclos que faltaban.

Consideraciones:

No queremos terminar sin señalar:

- 1.- La deficiente señal inalámbrica que se recibe en algunas dependencias del Centro.

2.- Así como poner de manifiesto la casi imposibilidad de trabajar desde internet y de realizar descargas sobre temas puntuales de actualidad por la escasez del ancho de banda. Circunstancia que impide aprovechar adecuadamente un recurso tan valioso como puede ser internet, sobre la inmediatez de la noticia.

13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO.

Durante el presente curso se van a llevar a cabo en el Centro tres proyectos de formación (se adjunta en el Anexo)

1. Proyecto de formación de centro: ***“Inteligencia emocional y Comunicación audiovisual 1 y 2”*** es una continuación del Proyecto de Innovación iniciado hace cuatro cursos y en él participa tanto profesorado de primaria como de infantil. Pretendemos conocer los elementos básicos de esta forma de comunicación, siendo fundamental que nuestro alumnado sea educado en este lenguaje para que comprendan mejor los mensajes audiovisuales, sean capaces de expresarse con ellos y así sean más críticos, crear recursos y actividades propias digitales y la educación inclusiva todo ello relacionado con nuestro Proyecto de Innovación.

2. Grupo de Trabajo: **“Proyecto de ampliación de lenguas extranjeras: Inglés”** se ha creado con motivo del desarrollo del Proyecto de Potenciación de las Lenguas Extranjeras. En dicho grupo se pretende trabajar y preparar los materiales necesarios para su adecuada puesta en marcha. Con el objetivo de potenciar el aprendizaje de la lengua y la cultura inglesa a través de diferentes actividades, a nivel interdisciplinar.

3. El centro participa en el Programa MIA asistiendo el coordinador a las reuniones organizadas en los CIFEs.

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se establecen tres períodos evaluativos para este curso que se corresponden aproximadamente con los trimestres académicos. Cada uno tendrá sus correspondientes sesiones de evaluación y de ellos se dará información escrita a las familias.

En este curso, teniendo en cuenta la normativa actual, en todos los niveles de primaria se ha realizado una Evaluación Inicial.

EVALUACIONES	SESIONES DE EVALUACIÓN	ENTREGA DE NOTAS
INICIAL	Del 20 al 27 de septiembre	
PRIMERA	Del 5 al 15 de diciembre	21 de diciembre
SEGUNDA	Del 14 al 21 de marzo	27 de marzo
TERCERA	Del 6 al 12 de junio	Según instrucciones fin de curso
FINAL	Del 6 al 12 de junio	

15. PROYECTO EDUCATIVO DEL COMEDOR

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la formación de actitudes positivas a través del juego y trabajo colectivo.
- Adquirir hábitos higiénicos y alimenticios.
- Desarrollar el comportamiento social o de grupo.

CONTENIDOS

Los contenidos que se han seleccionado tienen en cuenta las necesidades fisiológicas, afectivas, de seguridad, de movimiento, de juego y diversión, de reposo, de socialización, de autonomía, de expresión y comunicación, de descubrir, de conocerse y situarse en el espacio y en el tiempo, etc.

ACTIVIDADES

- Audiovisuales (cine) — donde se proyectará películas adaptadas a las edades de los destinatarios
- Juego libre — Para ello se utilizará el recreo, el cual está dividido en dos zonas: Infantil y Primaria.
- Juego dirigido — Juegos de mesa, Juegos tradicionales, Canciones, Lectura de cuentos
- Estudio — Esta actividad está dirigida a los alumnos de Primaria, y se realizará siempre bajo la vigilancia de una monitora.
- Talleres — Se realizarán diversos talleres en distintos momentos del curso, coincidiendo con momentos señalados que a continuación citaremos, aunque eso no excluye el poder realizar otros talleres fuera de las fechas indicadas. Los momentos de realización de talleres serán:
 - ❖ Pilares
 - ❖ Halloween
 - ❖ Navidad
 - ❖ Día de la Paz
 - ❖ Carnaval
 - ❖ Primavera / Verano (final de curso)

infantil	1º y 2º primaria	3º,4º,5º y6º
Pilares	Pilares	Pilares
Halloween	Taller otoño	Halloween
Los alimentos	Halloween	Navidad
Invierno	Navidad	Día de la Paz
Navidad	San Valero	Carnaval
San Valero	Día de la Paz	Cinco marzada

Carnaval Cinco marzada Primavera San Jorge Fin de curso	San Valentín Carnaval Semana Santa Día de san Jorge Primavera / Verano (final de curso)	Día mundial del árbol Día de san Jorge Verano (final de curso)
---	--	--

A lo largo del curso se realizarán distintas jornadas gastronómicas que se irán incorporando a los talleres y se decorará el comedor..

Cuadrantes de las Actividades

1º de Infantil

Este curso se dedica especialmente a la realización de la siesta tras la comida, y en ocasiones a la realización de talleres

2º y 3º de Infantil

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00 15:45	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
16:00 16:45	Relajación Pabellón	Cine Audiovisuales	Juegos de mesa Pabellón	Manualidades Aula:	Cine Audiovisuales

1º y 2º de Primaria

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00 15:45	Recreo	Manualidades Aula	Recreo	Recreo	Juegos de mesa Pabellón
16:00 16:45	Cine Audiovisuales	Recreo	Manualidades Aula	Cine Audiovisuales	Recreo

3º, 4º, 5º y 6º de Primaria¹

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00 15:45	Cine (Audiov) Recreo	Juegos de mesa (Pabellón) Recreo	Estudio (S. Música) Recreo	Juegos de mesa (Pabellón) Recreo	Estudio (S. Música) Recreo
16:00 16:45	Estudio (S. Música) Recreo	Estudio (S. Música) Recreo	Estudio (S. Música) Recreo	Estudio (S. Música) Recreo	Estudio (S. Música) Recreo

¹ Durante este horario, los niños que no deseen participar de las actividades propuestas, estarán en el recreo realizando juego libre.

EVALUACIÓN

La evaluación será global, se trata de evaluar el proceso y adquisición de los niños/as, referida a todas sus capacidades, entendiendo su evolución y desarrollo de forma interrelacionada. En la práctica significa que evaluaremos tanto su aprendizaje físico, como afectivo, cognitivo, de relaciones interpersonal o de inserción social.

También será continua, lo que supone que hay que entenderla como parte integrante del proceso – aprendizaje. Además será de un modo formativo, que supondrá entender la evaluación como un instrumento útil para corregir y mejorar dicho proceso de enseñanza – aprendizaje.

Finalmente, realizaremos una evaluación interna de las monitoras con el fin de realizar una autoevaluación para saber si hemos cumplido con los objetivos previstos, para ver que fallos hay en el desarrollo de la actividad para poder subsanar los fallos y hacer así los cambios pertinentes.

ORGANIZACIÓN

Cada día se dividirán las funciones de cada monitora.

En los ratos de juego libre las monitoras se dedicarán a la observación y cuidado de los niños.

En el turno de Infantil, la realización de talleres y juegos se realizará conjuntamente por cursos.

Mientras que en el turno de Primaria, se realizarán dichos talleres de forma rotativa. Los cursos de 1º y 2º de Primaria harán los talleres conjuntamente, mientras que los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria los realizarán conjuntamente en función de las inscripciones de los niños/as a las diferentes actividades (expuestas anteriormente).

16. MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL

16.1 Documento de Organización del Centro

Este documento se enviará a través de la aplicación GIR Académica y en documento impreso.

16.2 Proyecto de presupuesto del centro

Se ha elaborado el presupuesto y se ha presentado al Consejo Escolar el día 31 de octubre siendo aprobado por todos sus miembros.

16.3 Memoria económica.

Se ha cerrado la Cuenta de Gestión a día 23 de octubre por lo que se ha enviado toda la documentación pertinente al Servicio Provincial de Educación.

17. NECESIDADES DEL CENTRO

Este centro se inauguró en el año 1969, y no se ha hecho ningún tipo de actualización de las instalaciones del centro, por lo que sería necesario realizar muchas reformas que no se han hecho todavía:

- **Baños** de Infantil, Primaria y profesorado. Se empezó a reformar hace 5 años, y sólo se hicieron 2 de ellos. Esperábamos que hubiese continuidad en la reforma. A pesar de limpiarlos a diario, al ser tan viejos, están insalubres.
- **Ventanas**: según el plan de ahorro energético, el cual finaliza este año, en el centro se deberían cambiar todas las ventanas. Hace 5 años cuando empezó dicho plan vinieron a tomar medidas y ya no sabemos nada más del tema.
- **Pintar el interior** del colegio, no sabemos cuándo se realizó por última vez. Sería una medida de higiene y limpieza.
- **Pavimentar los patios**: el suelo está muy agrietado y con desniveles, generando charcos cuando llueve.
- **Cambio de la totalidad de los suelos de centro**

ANEXO II. Factores que influyen a la hora de elaborar el horario escolar del C.E.I.P.

Ana Mayayo.

<https://drive.google.com/file/d/1qjY-clE9Kvx-p3YZafsiYiQDZU4IkZnr/view?usp=sharing>

ANEXO III. Criterios del C.E.I.P. Ana Mayayo para la organización del alumnado.

<https://drive.google.com/open?id=1eOhFajCcJCQQYPnEtgyMV1ghUFBuV0Im>